

Serie Mayor

1. *El miedo a la libertad*, Erich Fromm.
- 2a. *Sexo y temperamento*, Margaret Mead.
- 2b. *Educación y cultura*, Margaret Mead.
- 2c. *Adolescencia y cultura en Samoa*, Margaret Mead.
3. *Explícito, persona y sociedad*, George H. Mead.
4. *La sociología alemana contemporánea*, Raymond Aron.
5. *Psicoanálisis del antisemitismo*, Nathan W. Ackerman y Marie Jahoda.
6. *Estudios de psicología primitiva*, Bronislaw Malinowski.
7. *El carácter femenino*, Viola Klein.
8. *Psicoanálisis de la delincuencia juvenil*, Kate Friedlander.
9. *Sociología. La ciencia de la sociedad*, Jay Rumney y J. Maier.
10. *La sociedad abierta y sus enemigos*, K. Popper.
11. *Grupos humanos*, W. J. H. Sprott.
12. *Psicología social*, Kimball Young.
13. *La teoría del campo en la ciencia social*, Kurt Lewin.
14. *Estructura de clases y cambio social*, J. A. Costa Pinto.
15. *La muchedumbre solitaria*, D. Riesman.
16. *Fundamentos de la sociometría*, J. L. Moreno.
17. *La personalidad básica*, M. I. Mrenne.
18. *Psicología de la democracia y de la dictadura*, Z. Barba.
19. *Carácter y estructura social*, H. Gerth y C. Wright Mills.
20. *La sociedad problema*, K. H. Silvert.
21. *Sociología*, H. M. Johnson.
22. *La ciencia de la cultura*, L. A. White.
23. *Política y sociedad en una época de transición*, G. Germani.
24. *Manual de psicología social*, G. Lindzey y otros.
25. *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*, L. Festinger y D. Katz (comps.).
26. *Normas y roles sociales*, R. Rommetveit.
27. *Anomía y conducta desviada*, M. B. Clinard, R. K. Merton y otros.
28. *Ensayos de teoría sociológica*, T. Parsons.
29. *Las herramientas de la ciencia social*, John Madge.
30. *Ética y desarrollo en América latina*, S. M. Lipset y A. Solari (comps.).
31. *El estudio del liderazgo*, C. G. Browne y T. S. Cohn.
32. *El Estado democrático y el Estado autoritario*, F. Neumann.
33. *Burocracia y desarrollo político*, J. LaPalombara.
34. *Las Fuerzas Armadas hablan*, J. Ochoa de Egnileor y V. R. Beltrán.
35. *Sentidos y usos del término estructura*, R. Bastide (comp.).
36. *Sociología de la modernización*, G. Germani.
37. *Comunidad, carácter y civilización*, D. Martindale.
38. *La psicología social y sus teorías*, M. E. Shaw y P. R. Costanzo.
39. *Razón y violencia*, R. D. Laing y D. G. Cooper.
40. *Poder y privilegio*, G. Lenski.
41. *Los nervios del gobierno. Modelos de comunicación y control políticos*, Karl W. Deutsch.
42. *Identidad, juventud y crisis*, E. H. Erikson.
43. *Teorías en psicología social*, M. Deutsch y R. Krauss.
44. *Las estructuras elementales del parentesco*, C. Lévi-Strauss.
45. *Ideología y poder en la política soviética*, Z. K. Brzezinski.
46. *La sociología norteamericana contemporánea*, T. Parsons.
47. *La revolución académica*, Ch. Jencks y D. Riesman.
48. *La estructura del poder*, A. M. Rose.
49. *Introducción a la sociología política*, R. Michels.
50. *Poder político y cambio estructural en la Argentina*, J. Oyhanarte.
51. *Los orígenes intelectuales de la Revolución Francesa*, D. Mornet.
52. *Sociología de los medios masivos de comunicación*, D. McQuail.
53. *Estructura social de la Argentina*, G. Germani.
54. *Organización militar y sociedad*, S. Andreski.
55. *Fenomenología del mundo social*, A. Schütz.
56. *El análisis de las relaciones internacionales*, K. W. Deutsch.
57. *Introducción a la antropología. Los primeros dos millones de años del hombre*, A. Montagu.
58. *Sociedad y personalidad*, T. Shibusani.

(Continúa en la pág. 280)

Volumen 56
Serie Mayor

Alfred Schütz 1899-1959

FENOMENOLOGIA DEL MUNDO SOCIAL

*Introducción a la sociología
comprensiva*

Introducción
GEORGE WALSH

capítulos centrales I y IV y conclusiones



EDITORIAL PAIDOS
Buenos Aires

tante. Cuando una generación deja su lugar a la siguiente, los consociados se transforman en predecesores, y los sucesores en consociados. Algunos partícipes salen de las relaciones-nosotros y son reemplazados por otros. En cierto sentido, la historia misma puede ser considerada como una relación-nosotros continua desde los primeros días de la humanidad hasta el presente, relación de abigarrado contenido y partícipes siempre cambiantes. Este punto de vista acerca de la historia no es mera metafísica, aunque sin duda podría desarrollarse una metafísica a partir de él. A menos que aceptemos tal punto de vista, no hay razón para considerar el mundo de nuestros predecesores como un mundo continuo, y en verdad ninguna razón para afirmar la unidad del mundo social. Esta interpretación es por cierto la única que hace lugar al significado subjetivo en la historia.

El punto de partida de la interpretación histórica puede ser en verdad el significado objetivo de los actos humanos que han ocurrido. En ese caso, lo que tendremos es una historia de hechos. Pero la interpretación histórica puede partir también de los significados subjetivos de los actores de la historia, en cuyo caso el resultado será una historia de la conducta humana. El historiador buscará un método válido y una elección pertinente de datos según cuál de estos dos puntos de partida haya adoptado.

Para redondear nuestro cuadro del mundo social, detengámonos por un momento en el mundo de los sucesores. Si el mundo de los predecesores es algo fijado y determinado por completo, si el mundo de los consociados es libre y el de los contemporáneos es probable, el de los sucesores es por completo indeterminado e indeterminable. Nuestra orientación hacia nuestros sucesores no puede llegar más que a esto: que vamos a tener algunos. Ninguna llave puede abrir la puerta de este reino, ni siquiera la de los tipos ideales. En efecto, este último método se basa en nuestra experiencia de los predecesores, los consociados y los contemporáneos, y no hay ningún principio que nos permita extenderlo al mundo de nuestros sucesores. Por supuesto, algunos de nuestros consociados y contemporáneos nos sobrevivirán, y podemos suponer que continuarán actuando entonces como sabemos que actúan ahora. De esta manera, puede establecerse una especie de zona de transición entre los dos mundos. Pero cuanto más alejados está del Aquí y Ahora el mundo de los sucesores, tanto menos confiables serán tales interpretaciones.

Esta misma consideración muestra cuán erróneas son en principio las así llamadas "leyes" de la historia. Todo el mundo de los sucesores es, por definición, no histórico y absolutamente libre. Se lo puede anticipar de una manera abstracta, pero no se lo puede describir con detalles específicos. No puede ser proyectado o planeado, pues no tengo control de los factores desconocidos que median entre el tiempo de mi muerte y el posible cumplimiento del plan.

V

ALGUNOS PROBLEMAS BASICOS
DE LA SOCIOLOGÍA COMPRENSIVA42. *Resumen de nuestras conclusiones hasta este punto*

LOS RESULTADOS logrados hasta ahora son suficientes como para permitirnos establecer con precisión y en forma concluyente nuestra teoría de la comprensión del significado. Comenzamos demostrando la falta de claridad inherente al concepto de "significado a que se apunta" de Max Weber. Hemos visto que, en la medida en que la acción misma sigue siendo indefinida, no podemos hablar de manera inteligible del significado a que apunta la acción y "que el actor le adjudica". Para lograr una definición satisfactoria de la acción, encontramos necesario hacer un detallado y exhaustivo análisis de sus procesos constituyentes. Llegábamos finalmente a la conclusión de que la acción es 1) una vivencia que está 2) guiada por un plan o proyecto que surge de la actividad espontánea del sujeto, y 3) distinguida de todas las otras vivencias por un Acto peculiar de atención. Vimos luego que, sobre la base de esta definición, debe interpretarse metafóricamente la fórmula "el actor adjudica un significado a su acción". En efecto, el significado es meramente un modo especial en que el sujeto atiende a su vivencia; es ésta la que eleva la experiencia al nivel de acción. Es incorrecto entonces considerar el significado como una especie de predicado que podría "adjudicarse" a una acción. Hemos distinguido además entre la acción (*actio*; *Handeln*) como una experiencia en proceso, y el acto completado (*actum*; *Handlung*), y hemos descrito el modo peculiar de constitución del acto proyectado, de acuerdo con el cual éste es anticipado en su propio proyecto en el tiempo futuro perfecto.

Nuestro paso siguiente consistió en formular una definición preliminar del significado, aplicable a toda clase de vivencia. Dijimos que el "significado" de una vivencia puede reducirse a un giro de la atención hacia una vivencia ya transcurrida, en el curso del cual esta última se extrae de la corriente de la conciencia e identifica como una vivencia constituida de tal o cual manera y no de otra. El significado, en este sentido inicial, es predicativo y pertenece a la vivencia prefenoménica.

Tuvimos que ampliar este concepto y enriquecerlo para hacerlo coincidir con el objeto de nuestra investigación, es decir, el *significado específico* que el actor "adjudica" a su experiencia cuando actúa. Es esto lo que se quiere decir con la expresión "significado a que se apunta". Para analizar este concepto de significado, hemos examinado las series de Actos políticamente construidos que, de acuerdo con un principio fundamental de la fenomenología, pueden abarcarse en una sola mirada de la atención. Vimos que cada una de tales series se encuentra en un contexto de significado, y analizamos la constitución del mundo de la experiencia (*Erfahrungswelt*) como una estructura total constituida por diferentes ordenamientos de tales contextos de significado. Explicábamos luego 1) el concepto de esquemas de la experiencia (*Schemata der Erfahrung*), 2) el concepto de estratos inferiores (*Unterstufen*) que se constituyen como dados por sentido y 3) el concepto de "repositorio de conocimiento disponible" (*Erfahrungsvorrat*). Estudiando la teoría de la modificación atencional hemos establecido que los intereses del sujeto y su particular punto de mira definen la línea limítrofe entre lo que él da por sentido y lo que le resulta problemático. Hemos acordado así lo que correspondía al elemento pragmático del pensamiento. En lo que respecta al concepto de acción mismo, hemos establecido 1) que un curso de acción es una serie políticamente construida de Actos (*Akte*) sobre los cuales, luego de cumplidos, podemos dirigir nuestra atención en un haz "unirradiado" o concentrado, dentro del cual se los ve como un hecho o acto (*Handlung*), y 2) que por lo tanto la acción es en sí misma un complejo de significado o contexto significativo. Al mismo tiempo, hemos reconocido que el contexto significativo específico de una acción depende del alcance del proyecto que la constituye como acción única. Por lo tanto, si uno se empeña en buscar el significado subjetivo de una acción, lo encontrará en lo que es el principio propio de unidad de la acción. Este último está siempre determinado subjetivamente y sólo subjetivamente. Desde el punto de vista metodológico es inadmisibles interpretar una serie dada de actos en forma objetiva como una secuencia unificada sin ninguna referencia a un proyecto, y adscribir luego a ellos un significado subjetivo. Hemos visto que Weber no lograba distinguir el acto proyectado del acto cumplido, lo cual lo llevaba a confundir el significado de una acción con sus motivos. Por otro lado, concluíamos que una serie de complicadas estructuras de significado está ya pre-dada para el motivo. Hemos visto que el motivo es realmente un contexto de significado que vincula lo que motiva con lo que es motivado. Trazamos una importante distinción entre el motivo-para y el auténtico motivo-porque. Luego, dentro de los motivos-para de una acción hemos señalado varios estratos, y mostramos que el motivo-para de una acción no es nada más ni menos que el acto mismo proyectado en el tiempo futuro perfecto. Vimos que la acción se realiza paso a paso en razón de ese acto. Hemos establecido todos estos puntos mientras nuestro estudio se limitaba aún a la corriente de conciencia del yo solitario. Hemos concluido ese estudio introduciendo el

concepto de la "autocomprensión" o autointerpretación del acto propio de uno y de la propia acción, que según vimos era un acto de reconocimiento sintético, consistente en la identificación y ordenamiento en esquemas de experiencia mutuamente coherentes de lo que ya había sido captado en el Acto previo de atención.

Nos aplicamos luego a un análisis del mundo social. Aquí el yo, como vimos, arroja luz sobre el yo del otro, un ser que, como sí mismo, tiene conciencia y duración y que, también como sí mismo, interpreta sus propias vivencias. Pero el hecho de que mi participe *sea* otro yo, el hecho de que realice tales o cuales actos cuyas manifestaciones externas puedo ver, esto es algo que sólo reconozco ordenando y clasificando mis propias percepciones de él dentro del contexto total de mi conocimiento. *Pero esto no es aún conocimiento de la otra persona como tal*. Todo lo que estoy haciendo hasta este punto es ordenar y clasificar mis propias experiencias del mundo social, tal como si fueran experiencias del mundo natural. Pero puedo abandonar en cualquier momento todo este enfoque y adoptar uno nuevo. Puedo apartar mi atención del contexto de significado objetivo y dirigirla a aquel en el cual he ordenado *mis* vivencias de las vivencias de la otra persona. En efecto, el curso percibido del acto de la otra persona, que yo percibo, está también para él dentro de un contexto de significado. Esto ocurre porque él ve en una mirada de la atención las fases políticas que han contribuido a constituir el acto íntegro. Sólo cuando comienzo a captar el punto de vista de la otra persona como tal, o, en nuestra terminología, sólo cuando doy el salto desde el contexto objetivo de significado hasta el subjetivo, estoy autorizado a decir que comprendo al otro.

Podemos prestar atención al contexto subjetivo de significado de toda clase de productos y objetos culturales humanos, que pueden siempre interpretarse como evidencia de lo que ocurría en la mente de sus creadores. Ahora bien, ya hemos visto que el conocimiento de las experiencias subjetivas de otros debe obtenerse en forma signitiva. Entre todas las clases diferentes de productos e indicaciones que hemos considerado, seleccionamos para dedicarles especial atención los signos, que se encuentran en un contexto de significado que es, por una parte, un esquema expresivo para quien usa el signo y, por la otra, un esquema interpretativo para su intérprete. Estos dos esquemas pueden interpretarse como contextos objetivos de significado si primero se abstraen de los Actos y acciones vivientes en los cuales se utilizaban estos signos, y si la interpretación se limita a los signos mismos. Sin embargo, podemos partir del signo externo mismo y, considerándolo como un producto, hacerlo remontar a las acciones y experiencias subjetivas originales de su inventor o utilizador. Este es el motivo por el cual, dentro del mundo de los signos, se hace la transición desde el contexto objetivo de significado hasta el subjetivo. La palabra *Verstehen* se utiliza por lo general para designar la interpretación de contextos significativos de productos, tanto subjetivos como objetivos. Esta situación oculta el problema esencial del conocimiento del mundo social. Sólo cuando se iden-

tifica este equívoco, el problema surge a luz: el significado de las propias vivencias es radicalmente diferente del significado de las vivencias de otro y, por consiguiente, una cosa es interpretar la propia vivencia y otra por completo distinta el interpretar las vivencias de otro. Resulta entonces claro que el significado atribuido a un producto, en contraste con el significado atribuido a un objeto natural, implica precisamente esto: que el producto no sólo está en un contexto de significado para mí —para el intérprete— sino que constituye también un testimonio del contexto de significado en que el producto está en la mente de su creador. Debería acentuarse aquí el hecho de que el intérprete no interpreta solo y que el producto del otro como una cosa que está en el mundo pertenece no sólo al mundo privado del intérprete sino también al mundo común intersubjetivo de todos nosotros. En este sentido, el término “mundo significativo” (*die sinnhafte Welt*), en contraste con el término “mundo natural”, lleva dentro de sí una referencia implícita al “Otro” que originó esta cosa que es significativa. En efecto, nosotros, los intérpretes, conceptualizamos el “ser un objeto natural” y el “ser un objeto significativo”, en la misma medida, en contextos objetivos de significado, puesto que clasificamos toda nuestra experiencia en esquemas de conocimiento.

Nuestro estudio de la relación social y de la observación en el mundo social ha demostrado que podemos tener introversión de la vida íntima de la otra persona mirándola como un contexto subjetivo de significado. Encontrábamos que toda comprensión del Otro se basa en Actos de autoexplicación, que el significado objetivo (*Sinn*) de un signo contiene dentro tanto significados (*Bedeutungen*) actuales como ocasionales. Vimos que podíamos distinguir la función-significativa (*Bedeutungsfunktion*) de la función expresiva (*Ausdrucksfunktion*) de los signos y que podíamos describir —aunque sólo en esbozo— los métodos especiales por medio de los cuales comprendemos los esquemas interpretativos del Otro. Nuestro estudio del contexto del motivo en la esfera social nos mostró que todo establecimiento de significado se hacía en razón de la interpretación, y que toda interpretación se remontaba al Acto de establecimiento del significado. En este punto obteníamos por último acceso a los campos de la “acción social” y de la “relación social”.

Un análisis del concepto de acción social de Weber reveló la naturaleza de la orientación-hacia-Otro y del actuar-sobre-el-Otro. Esto llevaba, a su vez, a los problemas de la relación de orientación y de la interacción social. Hemos examinado la estructura formal general de éstas, tanto para los participantes como para los observadores. En ese proceso nos resultó claro que los conceptos de acción social y de relación social sufren muchas modificaciones, según si el objeto de la orientación-hacia-Otro es un otro-yo del mundo de la realidad social directamente vivenciada, del mundo de los meros contemporáneos, del de los predecesores o del de los sucesores. Emprendimos luego un análisis de estas regiones del mundo social. Encontrábamos aquí que sólo en la relación social directa como tal podemos tener conciencia inmediata de

la corriente de vivencias del tú en su actualidad viviente y presente. Por contraste, vimos que nuestras propias vivencias presentes, en el momento de la autointerpretación, no son de hecho inaccesibles, y que las únicas vivencias nuestras que están abiertas a la autointerpretación son las pasadas. Hemos analizado la genuina relación-nosotros (*Wirbeziehung*), relación dentro de la cual dos interlocutores pueden captar cada uno la corriente viviente de la conciencia del otro en forma simultánea y con una mirada indivisa. Esta relación-nosotros, además, está sujeta a múltiples matices: ocurre en niveles diferentes de actualización y concretización y puede incluir vivencias que se hallan muy cercanas, o muy alejadas, del tú íntimamente captado de la situación cara a cara, en otras palabras, vivencias de mayor o menor proximidad. Por otro lado, vimos que en el mundo de los meros contemporáneos la otra persona no me es dada en forma directa y corporal, sino sólo de manera indirecta. En cierta medida, el Otro se ha vuelto ahora anónimo; hasta podemos decir que ha sido reemplazado por un tipo ideal que se construyó a partir de experiencias de ciertos cursos de acción dadas previamente. Este tipo ideal, a su vez, puede estar más o menos apartado de un tú real, ser más o menos concreto y lleno de contenido. Vimos que el yo se orienta hacia el otro yo del mundo de los meros contemporáneos de una manera especial: llamábamos a esto la orientación-ellos (*Ihreinstellung*) porque su objeto no es el ser-así (*Sosein*) —cualidades inmediatamente aprehendidas— de otra persona, sino más bien su ser-como (*Wie-sein*) —su ser de tal o cual tipo general (*Gleichsam-sein*). También hemos analizado la estratificación de las relaciones-ellos, y mostrado que forman una serie continua de anonimización siempre creciente, que comienza con el tipo ideal “mi amigo N” y culmina en el tipo ideal más general “uno” o “alguno” (*Man*), el originador de artefactos y sistemas objetivos de signos. Paralelamente con la creciente anonimización de la otra persona previamente dada, me ocurre un autodistanciamiento cada vez mayor de su personalidad viviente. Cuanto más anónimo es mi partícipe, menos directa y personal es la relación y más conceptualizados deben ser mis tratos con él. Y cuanto más conceptualizado es mi partícipe, menos puedo considerarlo como un agente libre. Cuando estoy frente a frente con alguien, lo captó de inmediato como un ser actuante en forma espontánea y libre: su acción futura está aún abierta e indecisa, y sólo puedo aventurar una conjetura respecto de lo que él va a hacer. Por otra parte, el tipo ideal, cuando se lo concibe correctamente, carece de toda libertad; no puede trascender su tipo sin dejar de ser un mero contemporáneo y transformarse en un consociado mío en la experiencia directa. En lo que respecta al mundo de los predecesores, carece por completo de libertad. En cambio, el mundo de los sucesores es libre. Vimos en el apartado II que el problema de la libertad, cuando se lo comprende en forma correcta, es un *problema temporal*. Siguiendo nuestra argumentación hasta el final, vemos ahora que el significado en el mundo social está también condicionado por el tiempo,

afirmación que ya hemos probado con respecto a la conciencia individual (véase el capítulo II).

Todo el análisis que antecede lo hemos aplicado no sólo a los participantes dentro de la relación social, sino también al observador. En el caso de este último encontrábamos que pueden establecerse las mismas distinciones básicas, a saber, entre la observación de los congéneres de alguien en la experiencia directa, la observación de quienes son meramente sus contemporáneos, y la observación de sus predecesores.

43. *La observación social indirecta y el problema del conocimiento en las ciencias sociales*

Trataremos ahora de deducir más conclusiones acerca de las modificaciones que la orientación-hacia-Otro y la relación social sufren en las cuatro regiones del mundo social. Hasta este punto nos hemos ocupado sobre todo del problema de cómo el hombre en actitud natural, el hombre que vive realmente en el mundo social, comprende e interpreta este mundo. Sólo en forma esporádica, en vinculación con puntos especiales, hicimos referencia al problema particular del conocimiento social científico. ¿Cuál es ese problema? Consiste en el hecho de que, aunque las ciencias sociales parten del mismo mundo social en que vivimos de día en día y lo dan por sentado, los métodos que utilizan para reunir el conocimiento son por completo distintos de los que se usan en la vida cotidiana. En efecto, el científico que se ocupa de ciencias sociales organiza y clasifica sus datos en contextos de significado por entero diferentes, y los elabora de maneras totalmente distintas.

En nuestra introducción al capítulo IV nos referimos a la relación existente entre el conocimiento que obtenemos en la vida diaria y el que obtenemos en las ciencias sociales, y mostramos cuán difícil es trazar una neta línea divisoria entre ambos. Cuando en la vida diaria pienso conceptualmente acerca de mis congéneres, estoy asumiendo realmente hacia ellos la actitud de un científico social. Por otro lado, cuando emprendo una investigación social, soy todavía un ser humano entre otros seres humanos; de hecho, pertenece a la naturaleza misma de la ciencia el que no lo sea sólo para mí, sino para todos. La ciencia siempre presupone las experiencias (*Erfahrungen*) de toda una comunidad científica, las experiencias de otros que, como yo, conmigo y para mí, están llevando a cabo el trabajo científico.¹ Y así ya está presente en la esfera precientífica el problema de las ciencias sociales, y la ciencia social misma sólo es posible y concebible dentro de la esfera general de la vida en el mundo social. Esto no equivale de ningún modo a decir que el científico social pueda caracterizar como científico ese conocimiento que él obtiene en la vida diaria y en sus vinculaciones ordinarias. Nos hemos limitado meramente a indicar la región donde debemos

¹ Cf. Husserl, *Formale und transzendente Logik*, págs. 29 y sigs. y 206.

comenzar nuestras observaciones, si queremos emprender una crítica de la metodología de las ciencias sociales.

¿Cuál es, entonces, la actitud específica de la ciencia social respecto de su objeto, el mundo social? Es fundamentalmente la misma que la del observador social indirecto respecto de sus contemporáneos. Sin embargo, difiere en un aspecto: ninguna realidad social directamente vivenciada es pre-dada a la ciencia social como tal. El mundo de la ciencia social es simplemente no idéntico al del científico social, que es también un hombre que vive en el mundo social. Pero el mundo de los predecesores es en verdad pre-dado a la ciencia social, y sólo éste es pre-dado a la historia. Todo el contexto del conocimiento de la ciencia social es entonces necesariamente distinto del contexto del observador indirecto en la vida cotidiana.

Con su habitual agudeza, Max Weber ha visto también este problema. En su controversia con Münsterberg habla de la diferencia básica que existe entre la psicología científica y la psicología del *Menschenkenner* u observador intuitivo de los otros. Al hacerlo así, se opone a la afirmación de Münsterberg de que el *Menschenkenner* o conoce a todo el hombre o no conoce nada de él. Weber replica: todo lo que el *Menschenkenner* sabe acerca del hombre es que resulta *pertinente para sus propósitos inmediatos* y nada más.

Lo significativo en un ser humano desde un punto de vista particular y limitado no puede servir, por razones lógicas, como base de una teoría psicológica pura que trata de expresarse en forma de leyes generales. Sin embargo, la comprensión intuitiva toma realmente en consideración la infinita variedad del sentimiento y la conducta humanos, algo que ninguna teoría puede absorber en sus "presuposiciones".²

No debemos permitir que nos confunda en este punto la terminología de Weber. La distinción que él establece se aplica no sólo a la psicología intuitiva por oposición a la psicología científica, sino en forma más general y fundamental al conocimiento cotidiano por oposición al conocimiento científico.

Debemos aplacar a Husserl para encontrar una formulación definitiva de la distinción que nos ocupa. Como este autor mostró en su *Lógica formal y trascendental*, todo juicio científico tiene como meta el conocimiento del mundo con un máximo de claridad y distinción explícitas. En el juicio científico no puede aceptarse como simplemente "disponible" ninguna presuposición ni elemento pre-dado, como si no requiriera más explicación. Por el contrario, cuando actúo como científico, someto a un detallado análisis paso a paso todo lo que tomo del mundo de la vida cotidiana: mis propios juicios, los juicios de otros que

² Weber, "Roscher und Knies und die logischen Probleme der historischen Nationalökonomie", *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre* (1904), página 81, obs. 3.

he aceptado previamente sin crítica, y, en verdad, todo lo que previamente he tomado como cuestión de creencia o hasta he pensado de una manera confusa. Toda ciencia social, incluida la sociología comprensiva, se propone entonces como meta primaria el mayor esclarecimiento posible de lo que piensan acerca del mundo social quienes viven en él. Weber emprendió la tarea de analizar los procesos de establecimiento del significado a medida que ocurren en el mundo social —ocurren, por supuesto, de una manera que aún carece de completa claridad—. Al hacerlo así, tomó como tema básico el “significado a que apunta la acción humana”, presuponiendo, al mismo tiempo, que los significados implícitos de los juicios cotidianos del mundo social pueden hacerse explícitos por medios científicos.

Nos ocuparemos muy pronto de la difícil cuestión referente a cuántas ciencias sociales existen y cómo se delimitan sus sectores uno de otro. Tratemos primero, con ayuda de la sociología de Weber, las consecuencias resultantes de la actitud de toda ciencia social respecto de su objeto, es decir, de la actitud de quien observa el mundo de los meros contemporáneos o el mundo de los predecesores.

Hemos visto que el mundo de los meros contemporáneos no se da al observador de una manera inmediata y directa, y que el yo sólo abarca al otro yo contemporáneo como un tipo ideal. Cuando se construyen tales tipos ideales, la selección de sus elementos fijados y esenciales depende del punto de vista del observador en el momento de la interpretación, de su repositorio de conocimiento disponible y de las modificaciones que sufre la atención que presta a su conocimiento del mundo en general y del mundo social en particular. La construcción de tipos científicos ideales depende incluso del contexto total del conocimiento científico o, lo que es lo mismo, del contexto total de juicios claros y distintos acerca del mundo. Sin embargo, todos esos juicios, en la medida en que son científicos, deben ordenarse en esos elementos más elevados de significado que, para emplear una imagen de Husserl,³ abarcan en una expresión todos los axiomas, principios fundamentales, teoremas y deducciones de una ciencia. No obstante, los esquemas interpretativos utilizados por un observador en el mundo social para comprender a aquellos que son sus meros contemporáneos, resultan necesariamente diferentes de los que emplea el científico social. El conocimiento del observador indirecto está determinado por su propia experiencia directa, preescindiendo de si lo que él conoce es abarcado en Actos de juicio que son posicionales o neutralizantes, explícitos o vagos, o están meramente en el estadio del “tener” prepredicativo del mundo social. Esto es cierto a causa de la intencionalidad viviente de los Actos (*Akte*) en los cuales ese individuo vive. Por otro lado, el complejo de conocimiento de las ciencias sociales se basa exclusivamente en Actos posicionales explícitos de juicio, en objetivaciones ideales constituidas, es decir, en conclusiones del pensamiento, y nunca en Actos pre-

predicativos de tomar posesión (*in Selbsthabe erlebte Erfassungen*) de la otra persona en sí misma. La ciencia social es enteramente un conocimiento explícito de meros contemporáneos o de predecesores; en ningún punto se remonta a la experiencia cara a cara. Además, debe reconocerse que la experiencia (*Erfahrung*) científica abarca las conclusiones de todas las ciencias del mundo y que los esquemas interpretativos de las ciencias sociales deben ser compatibles no meramente con la experiencia del mundo social sino también con la experiencia científica en su conjunto. El esquema original y fundamental de la ciencia, el esquema expresivo de sus proposiciones y el esquema interpretativo de sus explicaciones, es por lo tanto, esencialmente, el de la *lógica formal*. Por consiguiente, la ciencia es siempre un contexto objetivo de significado, el tema de todas las ciencias del mundo social es *constituir un contexto objetivo de significado sea a partir de contextos subjetivos de significado en general o de algunos contextos subjetivos de significado en particular*. El problema de toda ciencia social puede entonces resumirse en la siguiente pregunta: *¿Cómo son posibles las ciencias de contexto subjetivo de significado?*⁴

Nuestro análisis del mundo social de los contemporáneos ya ha contestado en parte a esta pregunta. El hecho de que los contextos subjetivos de significado puedan abarcarse en construcciones objetivantes y anonimantes, es susceptible de presentación y descripción con ayuda de los tipos personales ideales del mundo de los contemporáneos y del de los predecesores, que se construyen según el punto de vista ingenuo y natural de la vida cotidiana. Puesto que toda ciencia social comienza dando por sentado un mundo social que ella ve como mundo de meros contemporáneos o mundo de predecesores, sólo puede abarcar ese mundo con el método de los tipos ideales, sea tipos de curso-de-acción o tipos personales. En otras palabras, el mundo social sólo es pre-dado a cada ciencia social en forma indirecta y nunca con la inmediatez de la intencionalidad viviente. Ahora bien, puesto que es experiencia tipificante, la ciencia social constituye un contexto objetivo de significado cuyo objeto, sin embargo, consiste en contextos subjetivos de significado (para ser precisos, los procesos subjetivos típicos de los tipos personales ideales).

Describiremos ahora las modificaciones que sufren las leyes de formación de tipos en las ciencias sociales (por oposición a la vida cotidiana), debidas a la ausencia de la experiencia social directa y a la presencia de la representación totalmente científica del mundo.

Hemos visto que el observador del mundo de los contemporáneos sólo puede construir en forma apropiada, para comprender a la otra persona, tipos ideales que estén de acuerdo con su experiencia pasada.

⁴ Cf. más abajo, apartado 49, págs. 272 y sigs. [“Wie sind Wissenschaften vom Subjektiven Sinnzusammenhang überhaupt möglich?” Cf. Kant, *Crítica de la razón pura*, B, 20: “¿Cómo es posible la ciencia pura de la naturaleza?” (“Wie ist reine Naturwissenschaft möglich?”)].

³ *Logik*, pág. 23.

La posición del científico social es paralela a ésta. Sus tipos ideales deben ser no sólo compatibles con las conclusiones establecidas de todas las ciencias, sino que tiene que explicar en términos de motivaciones las experiencias subjetivas mismas que abarcan. Para expresarlo en la terminología de Weber, los tipos ideales contruidos por la ciencia social y, sobre todo, por la sociología comprensiva deben poseer al mismo tiempo tanto adecuación causal como adecuación de significado. Examinaremos en seguida el papel que desempeñan estos dos conceptos en la sociología comprensiva.

44. La función del tipo ideal en la sociología de Weber

Al analizar unas pocas categorías de la sociología de Weber, nuestra fuente será su gran obra, lamentablemente inconclusa, *Wirtschaft und Gesellschaft*. Los puntos de vista de Weber acerca de la metodología cambiaron en importantes aspectos con el curso de los años, como era por cierto de esperar en el caso de un hombre de una extraordinaria integridad intelectual. Omitiré exponer esos cambios, ante todo para no recargarnos en forma excesiva, y en segundo lugar porque ya hay una cantidad de trabajos excelentes sobre este tema.⁵

Comencemos con unas pocas citas de la obra principal de Weber:

La sociología es una ciencia que intenta la comprensión interpretativa de la acción social.⁶

La sociología trata de formular conceptos tipo y uniformidades generalizadas de procesos empíricos. Esto la distingue de la historia, que se orienta hacia el análisis y la explicación causal de acciones, estructuras y personalidades individuales que poseen significación cultural.⁷

Entre las diversas bases sobre las cuales se formulan sus conceptos y se clarifican sus generalizaciones, se halla una tentativa de justificar su importante pretensión de contribuir a la explicación causal de algunos fenómenos importantes desde

⁵ Walther, "Max Weber als Soziologe", *Jahrbuch für Soziologie*, II, 1-65; Schelting, "Die logische Theorie der historischen Kulturwissenschaft von Max Weber und im besonderen sein Begriff des Idealtypus", *Archiv für Sozialwissenschaften und Sozialpolitik*, XLIX (1922), págs. 623-752; Hans Oppenheimer, "Die Logik der sozialwissenschaftlichen Begriffsbildung mit besonderer Berücksichtigung von Max Weber", *Heidelberger Abhandlungen zur Philosophie*, V (1925); Freyer, *Soziologie als Wirklichkeitswissenschaft*, págs. 145 y sigs., 175 y sigs., etcétera. Respecto del desarrollo personal de Weber, véase Voegelin, "Über Max Weber", *Deutsche Vierteljahrsschrift für Literaturwissenschaft und Geisteswissenschaft*, III, 177 y sigs., y, del mismo autor, "Gedenkrede auf Max Weber", *Kölner Vierteljahrshäfte für Soziologie*, IX, págs. 1 y sigs.; y, finalmente, la extensa y muy importante obra de Marianne Weber, *Max Weber, ein Lebensbild* (Tubinga, 1926). [Remitimos también al lector a la obra mencionada más arriba de Alexander von Schelting, *Max Webers Wissenschaftslehre* (Tubinga, J. C. B. Mohr [P. Siebeck], 1934).]

⁶ *Wirtschaft und Gesellschaft*, pág. 1 [T.I., pág. 88].

⁷ *Ibid.*, pág. 9 [T.I., pág. 109].

el punto de vista histórico y cultural. Como en el caso de toda ciencia generalizadora, el carácter abstracto de los conceptos de la sociología explica el hecho de que, comparados con la realidad histórica efectiva, carezcan relativamente de plenitud de contenido concreto. Para compensar esta desventaja, el análisis sociológico puede ofrecer una mayor precisión de conceptos. Esta precisión se obtiene tendiendo hacia el grado más alto posible de adecuación en el nivel de significado... Esto puede realizarse en el caso de conceptos y generalizaciones que formulan procesos racionales. Pero la investigación sociológica intenta incluir en su ámbito varios fenómenos irracionales, así como los modos de acción proféticos, místicos y afectuales, formulados en función de conceptos teóricos que son adecuados en el nivel de significado. En todos los casos racionales o irracionales, el análisis sociológico se aleja de la realidad y, al mismo tiempo, nos ayuda a comprenderla, en tanto muestra con qué grado de aproximación puede subsumirse un fenómeno histórico concreto en uno o más de estos conceptos... Para dar significado preciso a estos términos, es necesario que el sociólogo formule tipos ideales puros de las correspondientes formas de acción que en cada caso implican el más alto grado posible de integración lógica en virtud de su completa adecuación en el nivel de significado. Pero precisamente porque esto es cierto, resulta muy poco probable que pueda encontrarse un fenómeno real que corresponda exactamente a uno de estos tipos puros idealmente contruido. El caso es semejante al de una reacción física que ha sido calculada en el supuesto de un vacío absoluto.⁸

El significado (tal como se usa el término en la psicología comprensiva) puede ser de dos clases. El término puede referirse primero al significado realmente existente en el caso concreto dado de un actor en particular, o al significado promedio o aproximado atribuido a una determinada pluralidad de actores; o, en segundo lugar, a un tipo puro, teóricamente concebido, de significado a que se apunta en forma subjetiva, atribuido al actor o actores hipotéticos en un determinado tipo de acción.⁹

En todos estos casos, la comprensión implica la captación interpretativa del significado presente en uno de los siguientes contextos: a) como ocurre en el enfoque histórico, el significado a que se apunta realmente para la acción concreta individual; o b) como en los casos de fenómenos sociológicos de masa, el promedio de significado a que se apunta realmente o una aproximación a él; o c) el significado apropiado para un tipo puro científicamente formulado (un tipo ideal) de un fenómeno común. Los conceptos y "leyes" de la teoría económica pura constituyen ejemplos de este tipo ideal. En ellos se establece qué curso tomaría un determinado tipo de acción humana si ésta fuera estrictamente racional, no estuviera afectada por errores o factores emocionales y se hallara, además, completa e inequívocamente dirigida a un solo fin, el logro de la máxima ventaja económica. En realidad, la acción sólo toma exactamente este curso en casos inhabituales, como ocurre a veces en el Mercado de Valores; y aún entonces sólo se produce habitualmente una aproximación al tipo ideal.¹⁰

⁸ *Ibid.*, págs. 9 y 10 [T.I., págs. 109-110].

⁹ *Ibid.*, pág. 1 [T.I., pág. 89; hemos traducido "significado a que se apunta subjetivamente" en lugar de "significado subjetivo", que es la traducción de Henderson-Parsons].

¹⁰ *Ibid.*, pág. 4 [T.I., pág. 96].

Las citas precedentes bastan para dar una idea adecuada de la función de los tipos ideales dentro de la sociología comprensiva, tal como su creador los concibió. Puesto que hasta este punto hemos ido tan a menudo más allá de los conceptos de Max Weber y con frecuencia tuvimos motivo para disentir con ellos, no podemos encarecer suficientemente la tremenda importancia que la realización de Weber tuvo para las ciencias sociales. Weber se refiere una y otra vez al problema del tipo ideal como problema central de todas las ciencias sociales. Nuestros estudios han mostrado que esta concepción está muy bien fundada. En efecto, el mundo de los contemporáneos y el de los predecesores sólo pueden aprehenderse de una manera típico-ideal. Los episodios y hechos individuales que encontramos en este mundo ya están desvinculados de la otra persona concreta con que nos encontrábamos en la relación cara a cara. Son más o menos anónimos y pertenecen a cursos típicos de conciencia, que pueden encontrarse en todos los grados de concretez y riqueza de contenido, desde el tipo de un individuo al tipo de "alguien".

Weber cree que ha atendido a todas estas variaciones múltiples dividiendo en tres clases los significados a que se apunta: a) el significado a que apunta un actor individual en un caso históricamente dado, b) el significado a que apunta en promedio un determinado grupo de varios actores y c) el significado de un actor típico-ideal. Los motivos de Weber son claros: él distingue el método de la historia y el de la estadística, por una parte, del método de la sociología comprensiva, por la otra. La distinción está plenamente justificada en la medida en que se entiende que las ciencias en cuestión tratan del concepto objetivo de significado y, por lo tanto, del curso externo del acto, dejando por completo de lado las vivencias conscientes del actor. Si se da por sentada esta premisa, la historia (al menos en la concepción que tiene Weber de ella) se ocupa de las acciones particulares de los individuos, la estadística de las acciones promedio de las masas, y la sociología de la acción de un tipo ideal puro.¹¹ Sin embargo, la distinción de Weber resulta carente de fundamento en la medida en que esas ciencias se interpreten en función del significado a que se apunta, es decir, en la medida en que se aparte la atención del curso externo de la acción y se la dirija al contexto subjetivo de significado. En efecto, puesto que lo que le es temáticamente pre-dado a la sociología y a todas las otras ciencias sociales es la realidad social indirectamente vivenciada (nunca la realidad social inmediata), una realidad social que sólo puede ser aprehendida en la relación-ellos y por lo tanto típicamente, se sigue que *aunque la ciencia social trate de la acción de un solo individuo, debe hacerlo en función de tipos*. Weber comprendió esto con bastante claridad, pues concede que los tres métodos de comprensión

¹¹ Con respecto al concepto de historia y estadística de Weber, véase Mises, "Soziologie und Geschichte". *Archiv für Sozialwissenschaften und Sozialpolitik*, LNI, págs. 465-512.

de significados (*Sinn-Verstehens*) son válidos para la sociología comprensiva. Sin embargo, si observamos éstas distinciones con mayor profundidad, encontraremos que a cada uno de los tres modos de comprensión corresponde un grado diferente de verificabilidad de la conducta externa. Los límites son, por supuesto, fluidos. No obstante, puede decirse que el tipo ideal de la conducta de un individuo, por ejemplo el de la conducta de un amigo mío, deriva de una familiaridad muy íntima con sus características personales, esa familiaridad que tengo en la relación-nosotros, que es mucho mayor que en el caso de un tipo personal ideal construido para adecuarse a un determinado curso de conducta. Ya hemos explicado este fenómeno en el capítulo precedente. Quien vive en el mundo social es un ser libre: sus actos proceden de la actividad espontánea. Una vez que la acción ha acontecido, una vez pasada y terminada, se ha transformado en un acto y ya no es libre sino de carácter cerrado y determinado. Sin embargo, era libre en el momento en que ocurría; y si la cuestión concierne al significado a que se apunta se refiere, como ocurre en el caso de Max Weber, al punto del tiempo anterior al completamiento del acto, entonces la respuesta debe ser que el actor siempre actúa libremente, y esto es cierto aunque yo sólo sea capaz de conocerlo indirectamente y de una manera típico-ideal. Por otro lado, el *tipo ideal* personal que está correctamente construido, es decir, el que no es trascendente al tipo, es esencialmente no libre. Esto es verdadero sea que su acción se considere como ocurriendo ahora o que se la interprete (después de su ocurrencia) como una objetividad ideal ya constituida.

Recordemos la importante distinción entre la construcción del tipo ideal y la aplicación de este tipo como esquema interpretativo a acciones reales concretas. Tomemos un caso de interpretación de una acción futura mediante un tipo ideal. Definiremos nuestro tipo ideal diciendo que tiene motivos definidos e invariables, y de esos motivos podremos deducir actos y secuencias de actos invariables. Supongamos que nuestro tipo ideal es el de un burócrata. Aplicando el tipo a una persona concreta, puedo decir: "N es un burócrata típico; por lo tanto, puedo esperar que visite nuestra oficina con regularidad." O si no: "N acaba de cumplir la acción a; a corresponde al tipo ideal A; a' es también característica de A; podemos esperar, por lo tanto, que N cumpla también la acción a'." Ahora bien, ¿en qué medida son confiables tales juicios? Puesto que la acción a' está aún en el futuro y es por lo tanto libre, no puedo tener la seguridad de que N la realizará. La aplicación de un tipo personal ideal a una acción futura de otra persona es algo que sólo puede hacerse con el supuesto de que sea *probablemente* correcta. Si la persona no actúa como se había pronosticado, debemos suponer que hemos aplicado el tipo ideal equivocado a la persona en cuestión. Buscaremos entonces otro tipo personal ideal que *hará* comprensible su acción. Este principio mantendrá su validez con prescindencia de que N sea aprehendido en forma inmediata o sólo se lo conozca como tipo. Ahora bien, cuanta más libertad tiene N menos anónimo es, tanto más

cerca está de la relación-nosotros, menos probable será que se comporte "de acuerdo con un tipo ideal". Pero si *N* mismo no es nada más que un tipo ideal, si sus acciones están controladas por su observador, entonces el tipo ideal debe recibir *siempre* verificación positiva, debe siempre "resultar correcto" en la medida en que se lo haya construido de acuerdo con una correcta metodología, es decir, de una manera que sea adecuada tanto en el nivel de significado como desde el punto de vista causal.

Ahora bien, ¿qué significa construir un tipo ideal de acuerdo con estos dos criterios? Según Weber no significa la aplicabilidad del tipo ideal a acciones futuras, sino más bien la selección de ciertos actos de una o más personas como típicamente pertinentes. Un acto se define como "típicamente pertinente" si se origina en motivos que pueden establecerse como constantes o invariables en el actor en cuestión. Pero esto significa tan sólo que el acto es repetible, en otras palabras, que el tipo ideal derivado de él tiene la idealidad del "etcétera", del "una y otra vez". Por lo tanto, el concepto de adecuación en el nivel de significado y de adecuación causal se aplica a la elección correcta del motivo y sólo implícitamente a los actos que se postula que derivan de esos motivos. Y de hecho, es sobre todo el motivo-para lo que se postula de este modo como constante. En efecto, la búsqueda del auténtico motivo-porque ocurre, por así decirlo, en el modo pluscuamperfecto, sobre la base de los motivos-para que se ponen como ya dados.

Pero ¿cómo podemos conocer los motivos de otra persona? De acuerdo con Weber, un motivo es un contexto de significado que el actor o el observador consideran como el fundamento significativo (*als sinnhafter Grund*) de la conducta. Ahora bien, ya hemos demostrado que esta definición no logra distinguir entre dos situaciones totalmente distintas. En la observación social directa el observador supone que el fundamento significativo de la acción era el proyecto que fue llevado a cabo por el acto ya cumplido. En este caso el observador comienza por suponer tácitamente que la acción estaba realmente proyectada o planeada. Pero puede, en el momento que lo desee, preguntar simplemente al actor y descubrir por ejemplo que este último trataba de hacer algo por completo distinto. En otras palabras, el actor puede decir al observador cuál era exactamente el "alcance" de su proyecto. Es precisamente este alcance lo que el observador no puede determinar *meramente* observando. Pero en la observación social indirecta la situación es por completo diferente. En este caso no hay ninguna distinción entre el contexto de significado del observador y el del actor. La razón es simple: si existe una persona real correspondiente al tipo ideal postulado por el observador, entonces esa persona tenderá, por definición, a lo que el observador tiene en su mente. Sin embargo —y éste es el postulado básico de la *ciencia social*— los motivos adjudicados al tipo ideal deben ser tanto causalmente adecuados como adecuados en el nivel del significado.

Antes de seguir adelante tratemos de aclarar una confusión que puede surgir de nuestra propia terminología. Cuando la sociología emprende la interpretación de una acción concreta, tiene el acto ya dado como *datum*. Del acto trata de extraer inferencias acerca de los motivos que serían típicos de una persona que actuara de esa manera. En el proceso, se recurre a un tipo personal ideal. Para abreviar, no nos referiremos en los párrafos siguientes al tipo personal como tal, sino tan sólo al motivo típico. Sin embargo, debería comprenderse claramente que por "motivo típico" queremos significar el motivo de una persona individual que es aprehendido por medio del método típico-ideal. Investiguemos ahora qué quiere significar exactamente Weber con los dos términos: "adecuación causal" y "adecuación en el nivel de significado".

45. Adecuación causal

Weber formula muy claramente la distinción entre los dos conceptos, al comienzo de su obra *Wirtschaft und Gesellschaft*:

Aplicamos el término *adecuación en el nivel de significado* a la interpretación subjetiva de un curso coherente de conducta cuando, y en la medida en que, de acuerdo con nuestros modos habituales de pensar y sentir, sus partes componentes, tomadas en su relación mutua, resultan constituir un complejo típico de significado. Es más común decir "correcto". La interpretación de una secuencia de hechos será, por otro lado, *causalmente adecuada* en la medida en que, de acuerdo con generalizaciones establecidas a partir de la *experiencia*, exista una probabilidad de que esa secuencia ocurra siempre realmente de la misma manera. Un ejemplo de *adecuación en el nivel de significado* en este sentido es lo que constituye, de acuerdo con nuestras *normas* corrientes de cálculo o pensamiento, la solución correcta de un problema aritmético. Por otro lado, una interpretación causalmente adecuada del mismo fenómeno se referiría a la probabilidad estadística de que, de acuerdo con generalizaciones verificadas a partir de la experiencia, hubiera una solución "correcta" o "errónea" del mismo problema. Esto también se refiere a normas corrientemente aceptadas, pero agrega la consideración de los errores o las confusiones típicos. Así, la explicación causal depende de que se pueda determinar que existe una probabilidad —que, en el raro caso ideal, puede ser numéricamente establecida, pero es siempre en cierto sentido calculable— de que un determinado hecho observable (manifiesto o subjetivo) vaya seguido o acompañado por otro hecho.

Una interpretación causal *correcta* de un curso concreto de acción se logra cuando la acción manifiesta y los motivos han sido aprehendidos en forma correcta, y al mismo tiempo su relación ha llegado a ser *significativamente* comprensible. Una interpretación causal correcta de la acción típica significa que el proceso que se considera típico ha sido aprehendido en forma adecuada en el nivel de significado y, al mismo tiempo, la interpretación es, en cierta medida, causalmente adecuada. Si falta la adecuación respecto del significado, entonces por más alto que sea el grado de uniformidad y por más precisamente que se determine en forma numérica su probabilidad, constituye aún una probabilidad *estadística incomprensible*, se trate de

procesos manifiestos o subjetivos. Por otro lado, aun la adecuación más perfecta en el nivel de significado sólo tiene significación causal desde el punto de vista sociológico en la medida en que haya alguna clase de prueba de la existencia de una *probabilidad* de que la acción *siga normalmente de hecho* la trayectoria que se ha considerado adecuada al significado. Para esto debe haber algún grado de frecuencia determinable de aproximación a un promedio o tipo puro.

Las uniformidades estadísticas sólo constituyen tipos comprensibles de acción, en el sentido que damos aquí a la palabra, y por lo tanto "generalizaciones sociológicas", cuando pueden considerarse como manifestaciones del significado subjetivo comprensible de un curso de acción social. Inversamente, las formulaciones de un curso racional de acción subjetivamente comprensible sólo constituyen tipos sociológicos de procesos empíricos cuando pueden ser observadas empíricamente con un grado significativo de aproximación. Lamentablemente no se da de ninguna manera el caso de que la probabilidad real de la ocurrencia de un determinado curso de acción manifiesta sea *siempre* directamente proporcional a la claridad de la interpretación subjetiva.¹²

Trataremos ahora de conciliar estas observaciones de Weber con los requerimientos de nuestra propia teoría. Comencemos con el concepto de adecuación causal. Una secuencia es causalmente adecuada en la medida en que la experiencia nos enseña que probablemente ocurrirá de nuevo. El concepto de adecuación causal se relaciona, por lo tanto, con ese contexto objetivo de significado que es la ciencia social misma. La generalización de que ciertos actos van seguidos por otros determinados actos se funda 1) en la vida cotidiana, en mi interpretación de mis propias experiencias, y 2) en la ciencia social, en un complejo científico de conocimiento. En ambos casos la generalización se logra por medio de una síntesis de reconocimiento. Pero esto no debería identificarse de ninguna manera con el conocimiento de la experiencia consciente de otra persona o con el conocimiento del "significado a que apunta" su acción. Una secuencia de sucesos es, por lo tanto, causalmente adecuada si está de acuerdo con la experiencia pasada. No interesa en este caso si los eventos en cuestión integran una acción humana o si sólo son una serie de sucesos que ocurren en el mundo de la naturaleza. En realidad, el concepto de adecuación causal fue formulado en primer lugar por el fisiólogo Johannes von Kries¹³ en vinculación con ciertos problemas implicados en el cálculo de probabilidades. Su propósito era contribuir a la teoría de la responsabilidad legal en el Derecho penal, pero introdujo la idea como concepto general independiente de cualquier aplicación específica. Existen graves objeciones contra el uso de la palabra "causal" en el razonamiento sociológico. En

¹² Weber, *Wirtschaft und Gesellschaft*, págs. 5-6 [T.I., págs. 99-100].

¹³ "Über den Begriff der objektiven Möglichkeit und einige Anwendungen desselben", *Vierteljahrsschrift für wissenschaftliche Philosophie* (1888), págs. 180 y sigs.; sobre el concepto de adecuación causal, véase especialmente las páginas 201 y sigs. Con respecto al concepto de Max Weber, cf. el ensayo dedicado a este tema en *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*, págs. 78 y sigs.

efecto, cuando formulamos juicios de adecuación causal en las ciencias sociales, no estamos hablando realmente de necesidad causal en sentido estricto, sino de la así llamada "causalidad de libertad", que pertenece a la relación fin-medio. Por lo tanto, no podemos hablar realmente de una relación causal en el sentido general postulado por Kries,¹⁴ en la medida en que nos limitemos al hecho externo, al contexto objetivo de significado, etcétera. Sin embargo, si interpretamos el concepto en el sentido de Weber, entonces el postulado de la adecuación causal es idéntico con lo que hemos llamado previamente "el postulado de la coherencia de la experiencia". Un constructo tipo es causalmente adecuado, entonces, si resulta probable que, de acuerdo con las reglas de la experiencia, se realice un acto (sin que importe quién lo realiza o en qué contexto de significado) de una manera que corresponda al constructo.

Pero esta formulación no es todavía precisa. Si partimos de una acción real como mi *datum*, entonces todo constructo típico-ideal que yo base en él será ya en sí mismo causalmente adecuado. Eso ocurre porque el contexto objetivo de significado del acto del cual parto revela por sí mismo el contexto subjetivo típico del significado que corresponde al acto o, hablando más estrictamente, *puede* corresponderle. Por lo tanto, si voy a construir un tipo personal ideal de una manera científicamente correcta, no basta que sea probable que ocurra la acción en cuestión. Más bien, lo que se requiere por añadidura es que la acción sea *repetible* y que el postulado de su repetibilidad no sea incoherente con todo el conjunto de nuestro conocimiento científico. Es ésta una buena oportunidad para repetir nuestra observación previa, de que Weber parte de una acción externa y busca vincular con ella un significado a que se apunta, sin explicar el hecho de que aun el concepto de la unidad de la acción presupone un fundamento subjetivo, una vez que preguntamos cuál es el significado a que se apunta. Sin embargo, este error no tiene consecuencias si seguimos el curso posterior de su pensamiento. La adecuación causal es para él, sobre todo, una categoría de las *ciencias sociales*; por lo tanto, sólo está ligada a ella la comprensión sociológica e histórica. Sin embargo, tal comprensión ocurre por medio de la construcción de tipos personales ideales que derivan de un curso de conducta externa, arbitrariamente aislado por el científico social. Si lo formulamos como un requerimiento de que tales constructos deriven solamente de actos que ocurren con una cierta frecuencia conocida, lo que tenemos realmente en este caso es un principio heurístico basado en la economía del pensamiento. Esto significa simplemente que un constructo sólo es apropiado y puede recomendarse si deriva de actos que no son aislados sino que tienen una cierta probabilidad de repetición o frecuencia. Si se concibe de esta manera el pos-

¹⁴ Una crítica de este concepto, que no tenemos espacio para incluir aquí, mostraría que su validez universal es muy dudosa. Cf. con respecto a su utilidad en el Derecho penal, Felix Kaufmann, *Die philosophischen Grundprobleme der Lehre von der Strafrechtsschuld* (Leipzig y Viena, 1929), págs. 78 y sigs.

tulado de la acción causal, no constituye de ningún modo un principio esencial de todas las ciencias sociales. Sólo sería coactivo para la sociología y no para la historia, puesto que deriva del enfoque básico que hace el sociólogo de sus problemas. Pero esto dejaría entonces a cada uno en libertad de decidir si desea realizar el estudio científico del mundo social como sociólogo o como historiador.

Pero el postulado de la adecuación causal de Weber significa algo más que eso. Por razones que aún tenemos que examinar, el sociólogo prefiere el esquema interpretativo de la acción *racional* (específicamente el de la acción orientada a un propósito ordinario o el de la orientada a un valor absoluto¹⁵) a todos los otros esquemas interpretativos. Toda acción ordinaria que tiene un propósito ocurre dentro de la relación-medio-fin. Establecer la pauta de tal acción significa simplemente averiguar cómo se relacionan los fines con los medios típicos. En otras palabras, la elección de fines del actor, sus proyectos-para están determinados por medio de una construcción típico-ideal. Una vez hecho esto —es decir, una vez que está definido el fin del actor—, sólo es cuestión de seleccionar los medios que resultan apropiados según su experiencia. Podemos interpretar ahora el postulado de la adecuación causal de Weber de la siguiente manera: en un constructo tipo de acción ordinaria tendiente a un fin, los medios deben ser, a la luz de nuestra experiencia pasada, apropiados a ese fin. Luego, cuando examinemos la acción y el método racionales, explicaremos en detalle lo que queremos decir mediante este segundo concepto de adecuación causal.

Se dice que un constructo típico-ideal es causalmente adecuado cuando predice lo que realmente ocurre, de acuerdo con todas las reglas de la frecuencia. Pero esto no significa que lo que el constructo predice deba siempre suceder. Weber mismo da como ejemplo la probabilidad de un error típico de cálculo. Supongamos que deseamos multiplicar un número dado por un número de dos dígitos. Luego, en lugar de ubicar el segundo producto parcial un espacio a la izquierda del primero, lo ubicamos un espacio a la derecha. Sería causalmente adecuado concluir que vamos a llegar a una respuesta errónea. Pero esta conclusión no sería correcta para todos los casos en que se emplea el procedimiento arriba mencionado; por ejemplo, si los dos dígitos del multiplicador son iguales, no importa si el segundo producto parcial se mueve hacia la derecha o la izquierda del primero. Aquí tenemos de hecho el caso ideal de Weber, de la probabilidad numéricamente asignable, puesto que de diez operaciones de esta clase nueve serán incorrectas y una correcta. Sin embargo, si observamos más prolijamente, veremos que la adecuación causal, o el acuerdo con la experiencia pasada, se basa en relaciones de adecuación de significado típicamente aprehendidas, que son en este caso las leyes de la aritmética y la teoría de los números tal como se las aplica a la operación de multiplicar. Podemos

¹⁵ [Véase *Wirtschaft und Gesellschaft*, pág. 12; T.I., pág. 115.]

ir aun más allá y proceder a la formulación general de que toda adecuación causal que pertenezca a la acción humana se basa en principios de adecuación de significado de una u otra clase. En efecto, tal adecuación causal significa la coherencia del constructo tipo de una acción humana con el contexto total de nuestra experiencia pasada. Además, sólo podemos llegar a conocer una acción humana ordenándola dentro de un contexto de significado, sea objetivo o subjetivo. Por lo tanto, la adecuación causal, en la medida en que es un concepto que se aplica a la conducta humana, sólo constituye un caso especial de la adecuación de significado.¹⁶

Nuestra posición a este respecto resultará en seguida más inteligible, cuando procedamos al análisis de la naturaleza de la adecuación de significado.

46. *La adecuación de significado*

Según Weber un curso continuo de conducta es adecuado en su significado, o adecuado en el nivel de significación, en la medida en que afirmemos la relación de sus partes constituyentes como un contexto típico del significado de acuerdo con hábitos promedio de pensamiento y sentimiento. Aquí encontramos de nuevo la paradoja que domina toda la filosofía de la ciencia social de Weber. El postula como tarea de la ciencia social el descubrimiento del significado a que se apunta, en verdad, el significado a que se apunta el actor. Pero este "significado a que se apunta" resulta ser un significado que se da al observador y no al actor. En nuestra terminología, Weber dice que una acción tiene adecuación de significado cuando puede ordenarse en un contexto objetivo de significado. Ya hemos mostrado que tal interpretación objetiva es algo por completo diferente de descubrir lo que el actor mismo tiene en su mente. Nuestra próxima cuestión debe consistir, por lo tanto, en resolver si la adecuación de significado se obtiene por medio de la interpretación objetiva, o si tenemos que ir más allá y mostrar sin contradicción cómo el actor mismo podría haber apuntado subjetivamente a un cierto significado. Tendremos que decidir en favor de la segunda alternativa, según veremos.¹⁷

Esta distinción no carece de ninguna manera de importancia para la teoría de Weber acerca de la adecuación del significado. Para él la conducta es adecuada al significado si está de acuerdo con los "hábitos

¹⁶ Pero no, por supuesto, en el caso de las ciencias naturales. Los fenómenos de la naturaleza están, en principio, más allá de la comprensión interpretativa y no tienen "significado", puesto que caen fuera de la conciencia del hombre y pertenecen a un orden espacio-temporal objetivo. Este no es el lugar de investigar más profundamente la distinción entre las ciencias naturales y las culturales.

¹⁷ Puesto que sólo una vivencia consciente puede ser significativa (*sinnhaft*), no necesitamos distinguir, al hablar de adecuación de significado, entre su aplicación a objetos culturales y su aplicación a objetos naturales, como hicimos en el caso de la adecuación causal.

promedio de pensamiento y sentimiento". Lo que él quiere decir con este agregado no resulta del todo claro. En efecto, los hábitos promedio de pensamiento y sentimiento son una cuestión de interpretación causalmente adecuada, no de adecuación de significado. Parece contradictorio que el sociólogo se erija en juez de lo que es adecuado por su significado, a menos que con "conocimiento de los hábitos promedio de pensamiento y sentimiento" queramos significar el conocimiento que las ciencias sociales tienen de todas las experiencias subjetivas concebibles de cualquier clase. Es suficiente para la interpretación significativa de la conducta de otro suponer que mi constructo ideal está en un contexto de significado *para él*. Esto basta aunque tal contexto de significado entre en colisión con mi propio conocimiento. Por ejemplo, puedo considerar la interpretación totemista de la conducta de una tribu primitiva como adecuada por su significado aunque toda la manera totemista de pensar sea extraña a los "hábitos promedio de pensamiento y sufrimiento" de nuestra cultura, o por lo menos de los sociólogos de nuestra cultura. Pero esto no es en absoluto lo que Max Weber quiere decir. En efecto, él está muy consciente del hecho de que estos "hábitos promedio de pensamiento y sentimiento" se remontan a determinados tipos personales ideales. Sabe también que es una cuestión de nuestra experiencia, es decir, de la experiencia de las ciencias sociales, establecer si ciertos conceptos de significado pueden ordenarse bajo un tipo personal ideal definido de una manera que sea típicamente adecuada, más bien que trascendente al tipo. Y así, nuestra tentativa de descubrir un criterio para lo que es adecuado al significado se ha reducido a esto: hemos vuelto al contexto subjetivo de significado y al tipo personal ideal, que a su vez tienen que construirse en función del postulado de la adecuación causal.

Por otro lado, podemos considerar un constructo típico-ideal como adecuado para una determinada acción si el correspondiente contexto subjetivo de significado puede realmente adscribirse al actor en cuestión sin contradecir todo lo demás que sabemos acerca de él. Por supuesto, esta persona, cuyas vivencias estamos interpretando, puede aparecer como más o menos determinada según el grado de conocimiento que tengamos de ella. Así comprendido, el problema de la adecuación de significado corresponde sólo a la interpretación de una acción concreta por medio de tipos ideales ya constituidos. Por otro lado, el sociólogo tendría absoluta libertad de acción en la construcción de un tipo personal ideal, porque él equipa la conciencia ideal de este último de manera que sea perfectamente capaz de tener experiencias subjetivas apropiadas a la conducta típica en cuestión.

Nuestro análisis ha mostrado entonces que, en lo que respecta a Max Weber, los dos conceptos de adecuación causal y de adecuación de significados son convertibles. Cualquier interpretación que sea adecuada por su significado debe ser causalmente adecuada, y viceversa. Los dos postulados requieren realmente que no haya contradicción con la experiencia previa. Tan pronto como suponemos que existe disponible un

repositorio definido de tal experiencia —tan pronto como sólo una persona hace la interpretación, y desde un solo punto de vista—, se cumplirán ambos postulados o ninguno de ellos. Si parece ser de otro modo, se debe únicamente a que se introducen una cantidad de intérpretes, o a que se asume una cantidad de puntos de mira temporales en los cuales, por ejemplo, una interpretación ya adecuada en sí misma por su significado entra causalmente en conflicto con otra que es posterior.

En efecto, aun en los casos en que un determinado curso de conducta parece incomprendible para el observador —por ejemplo, la conducta que es por un lado causalmente adecuada, pero por otro carece de adecuación de significado—, puede muy bien existir una adecuación de significado desde el punto de vista del actor mismo. Supongamos, por ejemplo, que un observador que es por completo ignorante del uso de la estadística lingüística en la investigación histórica tropieza con un hombre que está contando la frecuencia de las palabras en las obras de Platón. En lo que respecta a "hábitos promedio de pensamiento y sentimiento" no sabrá simplemente qué hacer con tal conducta. Las acciones del hombre sólo comenzarán a tener sentido para él cuando se le explique que en diferentes períodos de su vida una persona muestra una preferencia por ciertas palabras y que, por lo tanto, estudiando la frecuencia de determinadas palabras en sus escritos tendremos un punto de partida para establecer una cronología de éstos. Lo que sólo era causalmente adecuado se transforma entonces en adecuado por el significado, y resulta por lo tanto completamente inteligible. Veremos en seguida cómo el concepto de adecuación de significado de Weber deriva realmente del motivo-para de la acción racional, y cómo su concepto de inteligibilidad (*Verstehbarkeit*) está estrechamente vinculado con su noción de una acción orientada a un propósito ordinario.

En este punto debemos añadir una observación sobre la situación que sirve de base al distinguo entre adecuación causal y adecuación de significado. El postulado de que un constructo típico-ideal debe ser a la vez causalmente adecuado y adecuado en el nivel de significado, implica que debe formularse como un constructo *puro* sin ninguna mezcla de conducta que trascienda al tipo.¹⁸ Además, tiene que ser compatible con nuestra experiencia del mundo en general y, por lo tanto, con nuestra experiencia de la otra gente en general y de la persona particular en general cuyos actos estamos tratando de comprender mediante el constructo. Otro requerimiento del postulado es el de que el constructo se base solamente en conducta repetible. Esto en lo que respecta a los requerimientos del postulado de adecuación, en la medida en que se refiere a la *formación* de constructos típicos-ideales. ¿Cuáles son sus requerimientos en lo que respecta a la aplicación de estos tipos a actos concretos? Aquí el postulado de adecuación establece que el tipo debe ser *suficiente para explicar la acción sin contradecir a la experiencia previa*. Pero una acción sólo se explica suficientemente por medio de

¹⁸ Con respecto a este concepto, véase más arriba, pág. 219.

un tipo ideal cuando se entienden sus motivos como típicos; la explicación debe ser, por lo tanto, adecuada al significado. Decir que los motivos deben ser causalmente adecuados sólo significa que los motivos podrían haber provocado esta acción y, más estrictamente, que probablemente lo hicieron. Debemos examinar ahora el concepto de probabilidad.

47. Probabilidad objetiva y subjetiva

Weber distingue dos clases de probabilidades: subjetiva y objetiva. La probabilidad objetiva consiste en el hecho de que cierta conducta puede concebirse tanto con adecuación causal como con adecuación en el nivel de significado, sin tener en cuenta las experiencias subjetivas del actor. La probabilidad *objetiva* es, por lo tanto, una categoría de *interpretación*. La probabilidad subjetiva, en cambio, sólo se predica del contexto subjetivo de significado, es decir, del "significado a que se apunta". La probabilidad subjetiva mira hacia el futuro desde el punto de observación que ocupa el actor. Representa algo en el futuro como ya terminado y cumplido, o, según lo hemos expresado, en el tiempo futuro perfecto. La probabilidad subjetiva es sinónimo de expectación en el sentido más amplio; por lo tanto, se predica sobre todo del proyecto y de las protensiones dirigidas hacia la meta de éste. Por consiguiente, en el caso de cualquier actor, sólo puede atribuirse una probabilidad subjetiva a cada proyecto cuando el actor planea la acción para llevarlo a cabo. Además, los motivos-para tienen probabilidad subjetiva, hecho que ya está implicado cuando decimos que todas las acciones están "orientadas".

En cambio, un auténtico motivo-porque sólo puede tener probabilidad objetiva. Esto equivale a decir que el motivo-porque sólo puede ser considerado como operativo si se lo construyó en función de la adecuación de significado y de la adecuación causal, de tal modo que pueda haber sido operativo. Aquí la posición del observador externo y la del actor son en principio la misma. El actor sólo puede descubrir sus auténticos motivos-porque a través de un proceso de autoobservación. Su acto completado o su motivo-para es entonces tomado como *datum*, y el actor trata de representar en el tiempo pluscuamperfecto cuál es la vivencia ubicada aun más atrás en el pasado que podría haberlo llevado a planear tal o cual cosa o a hacer tal o cual otra. En la búsqueda de esa vivencia él utiliza, por supuesto, el criterio de adecuación, que implica la existencia de un concepto objetivo de significado. Es entonces cuestión de probabilidad objetiva el que haya sido identificado el verdadero motivo-porque del acto.

En lo que respecta a la probabilidad subjetiva, cuando decimos que es predicable del motivo-para, queremos significar que todo acto proyectado requiere cumplimiento por medio de una acción real y que el actor cuenta con tal cumplimiento. Pero este supuesto de que el acto

va a ser realizado, se basa en el conocimiento disponible para el actor en el momento en que formula su proyecto. Ese conocimiento es, en gran medida, cuestión de su experiencia pasada en lo que respecta a si cosas como esas "pueden hacerse". El actor incluye así su acción planeada dentro de un contexto de significado, es decir, de ciertos proyectos previos de naturaleza similar que se imaginan ahora en el tiempo pluscuamperfecto, juzgados en lo que respecta a si fueron realizados con éxito y constituidos así en la pauta de "adecuación".

Debemos concentrar nuestra atención en la relación que existe entre el concepto de probabilidad y los tipos ideales que se construyen científicamente, es decir, de acuerdo con los postulados de adecuación.

En lo que respecta a la construcción del tipo ideal, el postulado de adecuación requeriría que fuera probable que una persona real se comportara de la manera especificada por el tipo. La probabilidad y la adecuación objetivas con respecto al tipo son, por lo tanto, correlativas en la medida en que se trate de conducta ya transcurrida. Pero si el constructo tipo está destinado a aplicarse a una acción futura, el criterio de adecuación de significado es diferente. En este caso el observador debe postular una acción de tal naturaleza que el actor piense que su realización es probable. En una palabra, lo que se requiere aquí es probabilidad subjetiva. Los proyectos tienen un grado positivo de probabilidad subjetiva si quienes los formulan creen ser capaces de llevarlos a cabo.

La probabilidad, sea objetiva o subjetiva, implica la potencialidad. Ahora bien, sabemos desde la publicación de *Ideas*¹⁹ de Husserl, que la potencialidad puede originarse en dos fuentes diferentes. Ante todo, puede derivar de la posicionalidad, es decir, ser el resultado de actos téticos de posición. En segundo lugar, puede resultar de la transformación en potencialidad de contenidos de conciencia neutralizados.²⁰ El concepto de probabilidad objetiva y subjetiva, cuando se lo aplica aquí, abarca estas dos categorías. La diferencia es la siguiente: en el caso de la potencialidad tética, los juicios se formulan en forma relativamente explícita y clara, mientras en el caso de los contenidos neutralizados de conciencia transformados en potencialidad, la probabilidad de que resulten verdaderos sigue siendo por completo insegura desde el punto de vista subjetivo, o se la da por sentada. Pero todo esto depende del modo original de atención del actor, que es antecedente a todos los contextos de significado. Sin embargo, si su modo de atención se establece propiamente como una manera típica e invariable en la cual el yo considera sus propias vivencias, es posible entonces prescindir de la probabilidad subjetiva originada en las vivencias neutralizadoras de la conciencia, y traer a la luz la probabilidad que se origina en la posicionalidad tética. Puede suponerse entonces que el actor formula una serie de juicios positivos (*thetische Setzungsakte*) acerca de su meta, su posibilidad de al-

¹⁹ Págs. 255 y sigs. [T.I., págs. 313 y sigs.].

²⁰ Con respecto a este concepto cf. apartado II, pág. 96.

canzarla y los medios de que dispone. Puesto que estos juicios son explícitos y claros, se dice que él actúa racionalmente.

El esclarecimiento de esta noción de acción racional constituirá la última etapa de nuestro estudio de los conceptos básicos de Weber.

48. *La preferencia de la sociología comprensiva por los tipos de acción racional*

Recordemos una vez más nuestra definición de acción. Acción es la conducta basada en un proyecto antecedente. Puesto que todo proyecto tiene una estructura "para" o "por-motivo-de-lo-cual", resulta que toda acción es racional. Sin tal proyecto uno no "actúa", sino que meramente "se comporta" o "tiene vivencias". Toda acción puede ubicarse, a su vez, en un contexto más elevado de significado, dentro del cual constituye sólo un medio para un fin adicional. Ahora bien, este fin o meta más alta puede describirse claramente, mientras que la acción que lleva a ella se realiza de una manera confusa e incierta. O inversamente, el fin puede concebirse en forma vaga mientras que está bien pensada la acción que lleva a él. Un ejemplo de la primera situación sería una indicación del tipo "El correo está en esa dirección", en contraste con "Tome la primera calle a la derecha, y luego de recorrer dos cuadras camine a la izquierda". Un ejemplo de la segunda situación sería el de un químico que realiza cuidadosos experimentos sobre una sustancia recién descubierta cuya naturaleza no se conoce aún. Estas dos situaciones son ajenas a la clase de tipo ideal que se construye en las ciencias sociales, y, de hecho, en todo conocimiento indirecto de la realidad social. El tipo ideal propio de tal experiencia social indirecta es de tal índole que tanto los fines como los medios se conciben claramente. En efecto, puesto que dentro de estos tipos el motivo-para es fijo e invariable, debemos suponer que los fines y medios correspondientes tienen un máximo de adecuación de significado y la acción misma un máximo de probabilidad de ser realizada. Un tipo de acción de esta clase es, según Weber, una acción racional.²¹ No importa si la acción racional se orienta hacia un propósito ordinario o hacia un valor absoluto. Esta última distinción pertenece realmente al auténtico motivo-porque, que puede coordinarse con el típico motivo-para. El que un acto se oriente a un propósito ordinario o a un valor absoluto depende del interés del actor; lo mismo puede decirse respecto de los problemas que éste se plantea a sí mismo y de las vivencias que selecciona como pertinentes para su solución.²²

²¹ Para un análisis del concepto de acción racional, véase la valiosa monografía de Hermann J. Grab, *Der Begriff des Rationalen in der Soziologie Max Webers* (Karlsruhe, 1927). No necesito decir que mi coincidencia con Grab sólo puede ser parcial, puesto que él presupone el concepto de los valores objetivos de Scheler.

²² Para la derivación de los dos tipos de acción en cuestión véase Mises, "Soziologie und Geschichte", pág. 479.

Puede pensarse esta relación medio-fin en un contexto objetivo de significado, y juzgar su probabilidad objetiva. Con una elección adecuada del tipo, el contexto objetivo de significado de la relación medio-fin puede tratarse como un contexto subjetivo de significado y la probabilidad objetiva como probabilidad subjetiva. Esto será tanto más cierto cuanto más universales sean las situaciones problemáticas que constituyen los auténticos motivos-porque correspondientes a los típicos motivos-para en cuestión. Por esta razón la sociología comprensiva —aunque en este respecto no es de ninguna manera la única— prefiere los tipos racionales de acción. La acción irracional (a saber, la acción cuyos fines o medios son confusos o inciertos) se interpreta como una función variable de la acción racional. Esto se hace postulando un tipo de acción racional y realizando luego ciertos cambios en sus motivos-para; el resultado es un tipo divergente. Debemos tener presente el hecho de que la sociología se ocupa fundamentalmente de interacciones sociales y que estas últimas implican orientaciones recíprocas en las cuales el cálculo de medios y fines desempeña un gran papel. Debido precisamente al carácter fundamental de este cálculo, la acción racional constituye un concepto tan importante para la sociología comprensiva. Pero esto no significa de ninguna manera que la sociología comprensiva descuide la acción irracional. Weber ha acentuado una y otra vez que esta última forma parte del tema de la sociología. Sus obras sobre sociología de la religión, por ejemplo, hacen un uso ejemplar de las categorías de acción irracional, emocional y tradicional.

Esta preferencia por los tipos de acción racional debe distinguirse muy netamente del así llamado "método racional" de la sociología comprensiva. La sociología no puede pretender el monopolio del método racional. Las metodologías de todas las verdaderas ciencias son racionales, puesto que implican el uso de la lógica formal y de esquemas interpretativos. Las verdaderas ciencias requieren que todas sus proposiciones tengan el máximo de claridad y distinción. No existe lo que podríamos llamar una ciencia irracional. No debemos dejar de reiterar que el método de la sociología de Weber es racional y que la posición de la sociología comprensiva no debe confundirse, de ninguna manera, con la de Dilthey, quien opone a la ciencia racional otra así llamada ciencia "comprensiva" que se basa en supuestos metafísicos y en una "intuición" que no requiere más justificación.

Es cierto que el postulado de tal ciencia comprensiva surgió históricamente de la necesidad de quebrar las barreras erigidas entre las ciencias racionales especiales y la comprensión de la vivencia viva. Pero olvidaron quienes propusieron este nuevo enfoque que la vida y el pensamiento son dos cosas diferentes y que la ciencia sigue siendo cuestión de pensamiento aunque su tema sea la vida. Por lo tanto, no puede basarse en alguna empatía vaga y confusa ni en supuestos de valor o en descripciones que carezcan de rigor intelectual. Fue este punto y nada más lo que constituyó el núcleo de la insistencia de Weber

en la objetividad del conocimiento obtenido en las ciencias sociales. Y Weber fue el primero que elevó la sociología comprensiva al rango de ciencia.

49. *El significado objetivo y subjetivo en las ciencias sociales*

Luego de haber completado nuestro análisis de los conceptos básicos más importantes de la sociología comprensiva, debemos tratar ahora de contestar a las preguntas formuladas en el apartado 43 respecto de la relación existente entre los actos de dotación de significado que realizamos en la vida diaria, y la interpretación que hacen de ellos las ciencias sociales. Nuestra respuesta es ésta: *Todas las ciencias sociales son contextos objetivos de significado de contextos subjetivos de significado*. Trataremos ahora de esclarecer lo que queremos significar con esta afirmación.

Todo conocimiento científico del mundo social es indirecto. Es conocimiento del mundo de los contemporáneos y del mundo de los predecesores, nunca del mundo de la realidad social inmediata. Por consiguiente, las ciencias sociales pueden comprender al hombre en su vida social cotidiana no como una persona individual viviente con una conciencia única, sino sólo como un tipo ideal personal sin duración o espontaneidad. Sólo pueden comprenderlo dentro de un tiempo objetivo, impersonal y anónimo, que nadie ha vivenciado nunca ni podría vivenciar. A este tipo ideal sólo se le asignan las vivencias conscientes que se requieren para acompañar a los motivos ya formalmente postulados. Hemos delineado ya la metodología implicada en esta formulación. Vimos que debe ocurrir de una manera que es a la vez adecuada al significado y adecuada causalmente. Esto significa que se debe recurrir constantemente al conocimiento pre-dado del mundo social y del mundo en general. Quiere decir que los motivos postulados no deben ser incompatibles con los de los tipos ideales previamente construidos por el observador.

Puesto que las ciencias sociales en tanto tales nunca se enfrentan realmente con personas reales sino que sólo tratan de tipos personales ideales, difícilmente sea su función la de comprender el significado subjetivo de la acción humana en el sentido en que una persona comprende el significado de otra cuando está interactuando directamente con ella. No obstante, vimos que la naturaleza del significado subjetivo mismo cambia con la transición de la experiencia social directa a la indirecta. En el proceso de construcción ideal-típica, los contextos subjetivos de significado que pueden vivenciarse directamente son reemplazados en forma sucesiva por una serie de contextos objetivos de significado. Estos se construyen en forma gradual, cada uno sobre su predecesor, y se interpenetran uno a otro a la manera de las cajas chinas, de modo que es difícil establecer dónde termina uno y em-

pieza el otro. Sin embargo, es precisamente este proceso de construcción lo que hace posible que el científico social, o en verdad cualquier observador, comprenda lo que el actor quiere decir. En efecto, es este proceso solo lo que da una dimensión de objetividad al significado del actor. Por supuesto, tal proceso de constitución sólo puede develarse al intérprete por medio de su propio método tipificador. Lo que él llegará así a conocer es sólo un modelo conceptual, no una persona real.

Ya hemos visto que puede haber tipos personales ideales de todos los grados de anonimidad o concretez. Estudiando un determinado producto cultural podemos obtener alguna comprensión en lo que su creador tenía en su mente, prescindiendo de la anonimidad del tipo ideal que estemos empleando. Por consiguiente, las diferentes ciencias sociales tratan su materia con grados muy diferentes de anonimidad y concretez. Esto debería ser bastante obvio si se considera que las ciencias sociales incluyen, de acuerdo con nuestra propia concepción, disciplinas tan ampliamente separadas como la biografía individual, la jurisprudencia y la economía pura. Y aquí deberíamos agregar que no todas las ciencias sociales tienen como meta la interpretación del significado subjetivo de productos mediante tipos personales ideales. Algunas de ellas se ocupan de lo que hemos llamado tipos de curso-de-acción. Ejemplos de tales ciencias sociales son la Historia del derecho, la Historia del arte y la Ciencia política. Este último grupo de disciplinas da simplemente por sentados los estadios más bajos del establecimiento de significado y no les presta atención. Su meta científica no consiste en estudiar el proceso del establecimiento de significado, sino más bien los productos culturales que son el resultado de ese establecimiento de significado. Estos productos son entonces considerados como significativos en sí mismos (*als sinnhafte Erzeugnisse*) y se los clasifica en tipos de curso-de-acción.

En este punto surge una objeción obvia. Se dirá que la existencia de las así llamadas ciencias sociales que construyen leyes (o nomotéticas) contradice nuestra afirmación de que todas las ciencias sociales son por naturaleza constructoras de tipos. Estas ciencias sociales constructoras de leyes, se dirá, son capaces de proveernos de conocimiento universalmente válido anterior a toda experiencia. Observemos con atención estas ciencias y la actitud que manifiestan hacia el significado subjetivo y objetivo del mundo social, tomando como ejemplo la economía pura.

La escuela austríaca de la utilidad marginal, los estudiosos anglo-americanos que trabajan según lineamientos similares y también los economistas matemáticos pretenden disponer de una ciencia teórica exacta cuyos principios son universalmente válidos para todas las situaciones en que ocurre actividad económica. Entre los autores más recientes de esta orientación, Mises puede ser considerado como el defensor más significativo del carácter puro a priori de la economía. En su tratado "Soziologie und Geschichte", que ya hemos citado repetida-

mente, toma una posición opuesta a la de Weber acerca del problema del contraste que existe entre ciencia social teórica e histórica. Para Mises la economía es sólo una parte de la sociología, aunque, sin duda, su parte más desarrollada. En su polémica contra Weber, Mises pregunta "si los conceptos de economía tienen realmente el carácter lógico de los tipos ideales". Su conclusión es:

Esta cuestión debe responderse con una abierta negativa. En realidad, nuestros conceptos teóricos "no pueden descubrirse empíricamente en ningún lugar en la realidad en su forma conceptual pura". Los conceptos no pueden encontrarse nunca en la realidad. No pertenecen al dominio de la realidad, sino al del pensamiento. Son medios intelectuales con los cuales tratamos de captar la realidad en el nivel del pensamiento. Pero no podemos decir acerca de esos conceptos económicos que se forman "mediante una acentuación unilateral de uno o más puntos de vista y mediante la síntesis de una gran cantidad de fenómenos *individuales concretos* difusos, discretos, más o menos presentes y ocasionalmente ausentes, que se ordenan, de acuerdo con esos puntos de vista acentuados unilateralmente, en un constructo *analítico* unificado (*Gedankenbild*)".²³ Más bien, se los adquiere mediante abstracción, que tiende a seleccionar para su conceptualización ciertos aspectos de cada uno de los fenómenos individuales que se consideran.²⁴

El error básico de Max Weber consiste en su comprensión errónea de lo que significa decir que el principio sociológico es universalmente válido. El principio económico, las leyes fundamentales de la formación de tasas de cambio, la ley de la ganancia, la ley de la población y otras proposiciones semejantes son siempre válidas en cualquier lugar, cuando están presentes las condiciones que ellas presuponen.²⁵

Sin duda la crítica de Mises es válida contra las primeras formulaciones de Weber acerca del tipo ideal, y es a éstas a lo que se refiere aquí Mises. De acuerdo con el primer punto de vista de Weber, los tipos ideales sólo serían aplicables en principio a los datos históricos. Estarían en contraste con los conceptos de sociología teórica derivados por abstracción de los aspectos de *cada uno* de los fenómenos individuales en consideración. Sin embargo, la teoría de los tipos ideales que yo he presentado en este libro —método que ya se preanuncia, en mi opinión, en las últimas obras de Weber—²⁶ es totalmente diferente,

²³ Citado de Weber. "Die Objektivität sozialwissenschaftlicher und sozialpolitischer Erkenntnis", *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre* (1904), página 191. [Cf. *Max Weber on the Methodology of Social Sciences*, trad. y ed. de Edward A. Shils y Henry A. Finch (Glencoe, Ill., 1949), pág. 90, obra de la que hemos tomado la traducción del pasaje citado en el texto.]

²⁴ Mises, "Soziologie und Geschichte", pág. 474.

²⁵ *Ibid.*, pág. 480.

²⁶ La conocida formulación de Weber del concepto de tipo ideal, que data de 1904, calificada por él mismo de "esquemática y por lo tanto quizás parcialmente incorrecta", es por cierto fragmentaria porque tiene en cuenta sobre todo el tipo ideal de su teoría de la historia. Debe acentuarse enfáticamente que una vez que el pensamiento de Weber hace su transición a la sociología, la concepción del tipo ideal sufre un cambio total. Lamentablemente sólo se alude a este hecho en unos

en lo que respecta a su deducción. Según nuestro punto de vista, los tipos ideales se construyen postulando ciertos motivos como fijos e invariables dentro del ámbito de variación de la autointerpretación efectiva en que el yo interpreta su propia acción a medida que actúa. Con seguridad, esta postulación de ciertos motivos como invariables se remonta a la "experiencia" (*Erfahrung*) previa. Pero ésta no es la "experiencia" del empirismo liso y llano. Es más bien el encuentro prepredicativo inmediato que tenemos con cualquier objeto de la intuición.²⁷ Por lo tanto, el tipo ideal puede derivarse de muchas clases de "experiencias" y por medio de más de una clase de proceso constitutivo. Pueden construirse tanto tipos ideales "empíricos" como eidéticos. Con la palabra empírico queremos significar "derivado de los sentidos", y con eidético designamos a los tipos ideales "derivados de la introversión esencial".²⁸ El modo de construcción puede ser la abstracción, la generalización o la formalización, en las cuales se observa siempre, por supuesto, el principio de la adecuación de significado. Por lo tanto, nuestra propia teoría de los tipos ideales abarca los conceptos y proposiciones de las ciencias sociales teóricas, incluidos los de la economía pura. En efecto, aun los ejemplos citados por Mises —el principio económico, las leyes básicas de la formación de los precios, etcétera— son tipos ideales en el sentido que damos nosotros a la expresión. Por supuesto, estos principios deben basarse en una formalización y generalización exhaustivas del material que ya ha sido postulado como fijo e invariable. Esta formalización y generalización es lo que da validez universal a los tipos ideales.²⁹ Tales tipos ideales no se refieren a ninguna colección individual o espacio-temporal de individuos. Son formulaciones acerca de la acción de cualquiera, acerca de la acción o la conducta consideradas como procesos completamente anónimos y sin ninguna especificación de tiempo o lugar. Por ese motivo, carecen precisamente de concreción.³⁰ Mises³¹ tiene razón cuando critica a Weber porque éste interpreta la teoría de la utilidad marginal de una manera demasiado estrecha, de modo que tal teoría parece describir un funcionamiento económico enteramente de acuerdo con los cálculos de los empresarios. Mises observa con razón que Weber confunde aquí el modelo de utilidad marginal con el de la economía política clásica. Este último, señala, tiene en vista un concepto más concreto y menos anónimo del "hombre económico". La

pocos pasajes de *Wirtschaft und Gesellschaft*, por ejemplo en la pág. 10 [T.I., página 110]. Cf. Walther, "Max Weber als Soziologe", *Jahrbuch für Soziologie*, II, págs. 1-65.

²⁷ Véase el primer capítulo de *Ideas*, de Husserl.]

²⁸ Véase *ibid.*, especialmente § 3 (T.I., pág. 54).]

²⁹ Mises se refiere al pasar a estas dos exigencias, en forma levemente distinta, cuando dice que las proposiciones teóricas son universalmente válidas *bajo las condiciones estipuladas*.

³⁰ En el sentido del examen que realizamos en el apartado 39; véase más arriba, pág. 223.

³¹ *Op. cit.*, pág. 486.

economía teórica moderna,³² en cambio, no parte de la conducta del comerciante sino de la del consumidor, es decir, de la conducta de cualquiera y de todos. Tal conducta puede servir de base, por supuesto, para un tipo ideal de un grado más elevado de anonimidad. Debido a esto, a su vez, los principios de la cataláctica poseen un grado más alto de generalidad. Aquí, como acentúa repetidamente Mises, puede encontrarse la base del objetivismo y la objetividad de las proposiciones de la cataláctica.³³ Pero esta "objetividad" de Mises es, por lo tanto, lo mismo que el concepto de objetividad que hemos presentado en nuestro análisis del contexto objetivo y subjetivo del significado. La ley de la utilidad marginal resulta ser entonces una estipulación que señala meramente los límites fijados de la única zona dentro de la cual pueden ocurrir, por definición, actos económicos.³⁴

En nuestro punto de vista, la economía pura es un ejemplo perfecto de un complejo objetivo de significado acerca de complejos subjetivos de significado, es decir, de una configuración objetiva de significado que estipula las vivencias típicas e invariantes de cualquiera que actúe dentro de una estructura económica. Por supuesto, la palabra "típicas" asume aquí un significado especial, como llega admitir Mises cuando acentúa el hecho de que es inconcebible una acción que vaya en contra del "principio de la utilidad marginal" (y sea por lo tanto "atípica" en nuestro sentido). Pero eso sólo sigue siendo cierto en la medida en que concebimos el principio de utilidad marginal como una definición de la acción puramente formal como tal. Se excluiría de tal esquema toda consideración de los usos que podamos dar a los "bienes" una vez adquiridos.³⁵ Pero cuando dirigimos nuestra atención al significado subjetivo de una persona individual real, dejando atrás el "cualquiera" anónimo, entonces tiene por supuesto sentido hablar de conducta que es atípica, atípica en relación con fines económicos estandarizados. Con seguridad, tal conducta es ajena al punto de vista de la economía, y en este sentido los principios económicos son, según dice Mises, "no una formulación de lo que habitualmente sucede, sino de lo que necesariamente debe suceder".³⁶

Por lo tanto, la crítica de Mises no excluye la aplicabilidad de los tipos ideales como tales a la actividad económica. En efecto, ¿cómo podrían excluirse los tipos ideales de ese sector, si todo conocimiento científico es esencialmente de carácter típico-ideal? Por el contrario, el argumento de Mises resulta ser realmente una defensa contra la

³² [Se hace aquí referencia a la escuela de la utilidad marginal que emana de Jevons, Menger y Böhm-Bawerk.]

³³ *Op. cit.*, págs. 482, 486.

³⁴ Cf. Felix Kaufmann, "Logik und Wirtschaftswissenschaft", *Archiv für Sozialwissenschaften*, LIV, págs. 614-56, especialmente pág. 650.

³⁵ No necesitamos considerar aquí el problema de la reducción del concepto de "bien económico" a conceptos psicológicos menos anónimos y más concretos. Cf. Mises, *op. cit.*, pág. 476; también Kaufmann, "Logik und Wirtschaftswissenschaft", pág. 628.

³⁶ Mises, *op. cit.*, pág. 484.

intromisión en la economía de tipos ideales de excesiva concretez y muy escasa anonimidad. Y con esto debemos coincidir. Al mismo tiempo, tenemos que afirmar que la objetividad misma del conocimiento económico consiste en el ordenamiento de contextos subjetivos de significado (tales como las valuaciones subjetivas) dentro del contexto objetivo de significado del conocimiento científico.

Veamos ahora cómo se manifiesta el contraste entre significado objetivo y subjetivo en una ciencia que es de un carácter metodológico por completo diferente, a saber, la "jurisprudencia pura" de Hans Kelsen. Aquí nuestro problema se presenta de la siguiente manera:

¿Una Constitución es republicana, por ejemplo, sólo porque se anuncia ella misma como tal? ¿Un Estado es federal sólo porque su Constitución así lo denomina? Puesto que los actos legales tienen habitualmente una forma verbal, pueden decir algo acerca de su propio significado. Este hecho por sí solo revela una importante diferencia entre la materia de la jurisprudencia —en verdad, de las ciencias sociales como tales— y la materia de las ciencias naturales. No hay por qué temer que una piedra llegue a presentarse ella misma como un animal. En cambio, no podemos tomar al pie de la letra el significado legal declarado de ciertos actos humanos; hacerlo así constituye simplemente una petición de principio respecto a si tal significado declarado es realmente el significado legal objetivo. En efecto, establecer si estos actos son realmente legales, cuál es su lugar en el sistema legal y qué significación tienen para otros actos legales, son cuestiones que dependerán de la *norma básica* por medio de la cual se produce el esquema que los interpreta.³⁷

La jurisprudencia debe decidir que ciertos casos ubicados en el límite externo del sistema legal son, contrariamente a lo que pretenden, *actos inválidos*. La raíz del problema es que los actos humanos que constituyen la materia de la jurisprudencia tienen su propio significado subjetivo inmanente, que puede coincidir o no con el significado objetivo que se agrega a ellos en el sistema legal a que pertenecen, y por acción de la *norma básica* postulada por la teoría que rige el sistema.³⁸

Sería difícil encontrar una formulación más penetrante de la verdadera relación de las ciencias sociales con su materia, que hemos definido como el ordenamiento de contextos subjetivos de significado dentro de un contexto objetivo de significado. Según Kelsen, el significado subjetivo que tienen los actos legales individuales para quienes los realizan o cumplen debe ordenarse dentro de un contexto objetivo de significado por medio de lo que *nosotros* llamaríamos construcciones típico-ideales elaborados por la ciencia interpretativa de la jurisprudencia. La construcción típico-ideal que encontramos en la jurisprudencia se realiza por medio de la formalización y la generalización, tal como en la economía pura. En la economía pura el principio de la utilidad marginal es definitorio de todo el campo y presenta un esquema sumamente interpretativo que es el único que posibilita la sistema-

³⁷ Kelsen, *Allgemeine Staatslehre* (Berlín, 1925), pág. 129; la bastardilla es mía.

³⁸ *Ibid.*, pág. 278.

tización científica de los contextos subjetivos de significado de los actos económicos individuales. Paralelamente, en el dominio de la jurisprudencia pura, como Kelsen mismo reconoce con claridad, la aplicación de una norma básica presupuesta determina la zona de invariancia para todos los contextos subjetivos de significado de los actos legales que son pertinentes para la jurisprudencia o que, para utilizar la terminología técnica, llevan la marca de la positividad.³⁹ En otra obra, Kelsen formula este pensamiento de la siguiente manera:

Mientras el positivismo significa que sólo es ley lo que fue creado por un procedimiento constitucional, no quiere decir que todo lo que haya sido creado así será aceptado como ley, o que es aceptable como ley en el sentido que se atribuye a sí mismo. El supuesto de una norma básica que establece una autoridad suprema con el fin de elaborar la ley es el presupuesto último que nos permite considerar como "ley" sólo aquellos materiales que han sido conformados mediante un cierto método. La interpretación del material legal descripta más arriba se ha utilizado realmente durante largo tiempo en la ciencia social. Si es correcta, y si es posible esta imputación de un objetivo (sin el cual no puede haber ciencia social), entonces debe ser la norma básica misma la que da el significado de ley al material producido mediante un cierto procedimiento. Además, debe ser posible verificar a partir de esta norma básica qué parte del material constituye una "ley" válida, y también el significado objetivo del material legal, que puede realmente entrar en conflicto con su propio significado subjetivo. La hipótesis de la norma básica expresa simplemente los supuestos necesarios para el conocimiento legal.⁴⁰

No hay nada que agregar a estas ideas desde el punto de vista de la teoría que se defiende aquí. Kelsen indica de manera muy clara que su norma básica es el principio mediante el cual se construyen esos esquemas típico-ideales que son los únicos que permiten interpretar los contextos subjetivos de significado como contextos legales objetivos de significado.

En estos dos ejemplos hemos mostrado cómo utilizan los constructos típico-ideales (en nuestro sentido) las dos ciencias sociales "teóricas" más avanzadas — la economía pura y la jurisprudencia— para delimitar sus sectores temáticos y establecer un contexto objetivo de significado. Lo que es cierto respecto de las ciencias sociales "teóricas"

³⁹ [Cf. Kelsen, *General Theory of Law and State* (Cambridge, Mass., 1945), págs. 114 y sigs.: "La ley es siempre ley positiva y su positividad reside en el hecho de que es creada y anulada por actos de seres humanos, y es por lo tanto independiente de la moralidad y de sistemas normativos similares" (T.L. Anders Wedberg).]

Para un examen del concepto de "norma básica" véase Felix Kaufmann, "Juristischer und soziologischer Rechtsbegriff", en el volumen de aniversario en homenaje de Hans Kelsen, *Gesellschaft, Staat und Recht: Untersuchungen zur reinen Rechtslehre* (Viena, 1931), págs. 14-11, especialmente págs. 19 y sigs. y 30 y sigs.

⁴⁰ Kelsen, "Die philosophischen Grundlagen der Naturrechtslehre und des Rechtspositivismus", *Philosophische Vorträge der Kantgesellschaft* (Charlottenburg, 1928), págs. 24 y sigs. [T.L. "Natural Law Doctrine and Legal Positivism", por Wolfgang Kraus en Kelsen, *General Theory of Law and the State*].

es cierto en general respecto de todas las ciencias sociales.⁴¹ Los contextos subjetivos de significado se captan por medio de un proceso en el cual lo que es científicamente pertinente en ellos se separa de lo que no lo es. Este proceso resulta posible por un esquema interpretativo muy elevado que se da de antemano y define de una vez por todas la naturaleza de los constructos que pueden utilizarse.

Requeriría un tomo por sí mismo definir los problemas específicos de cada ciencia social —especialmente las disciplinas históricas— y los métodos peculiares de cada una de ellas y luego, sobre la base de estas determinaciones, intentar una clasificación de las ciencias en cuestión. Como principio de clasificación deberíamos presentar, ante todo, el grado de anonimidad de los constructos ideales utilizados en cada ciencia social, es decir, la actitud fundamental de cada ciencia respecto del contexto subjetivo de significado de que ella trata. Además, las ciencias sociales se dividen en dos clases. Primero, pueden ser *teorías puras de la forma* del mundo social, que se ocupan de la constitución de las relaciones y pautas sociales, de las objetividades-acto y de los artefactos, en los procesos conscientes de los individuos que viven en el mundo social, aprehendiendo todas estas cosas por medio de un procedimiento puramente descriptivo. Sin embargo, las ciencias sociales también pueden tomar como tema el contenido *ontológico-real* del mundo social como ya constituido y estudiar las relaciones y pautas en sí mismas, los actos y artefactos históricos o sociales dados como objetos independientes de las vivencias en que se han constituido.

Queda todavía algo que decir acerca del campo y el método de la sociología comprensiva. La primera tarea de esta ciencia consiste en describir los procesos de establecimiento e interpretación de significado tal como los realizan los individuos que viven en el mundo social. Esta descripción puede ser empírica o eidética; puede tomar como tema el individuo o lo típico; puede realizarse en situaciones concretas de la vida cotidiana o con un alto grado de generalidad. Pero más allá de todo esto, la sociología comprensiva enfoca tales objetos culturales y trata de comprender su significado aplicándoles los esquemas interpretativos así obtenidos.

50. Conclusión: una ojeada a otros problemas conexos

Hemos llegado ya al final de nuestro estudio que, por supuesto, sólo podía referirse a un aspecto del complejo problema de la interpretación del significado en el mundo social. Hay muchas otras tareas que debe emprender una sociología que se base en principios fenomenológicos y esté dispuesta a tomar como punto de partida nuestro análisis de la duración y de la vinculación de ésta con el significado. El grupo de problemas que ocuparon el centro de nuestra atención en este

⁴¹ Cf. el examen que realizamos en el apartado 28.

libro fue el que se refiere a la *persona sociológica*. No hemos esclarecido de ninguna manera en grado suficiente las cuestiones que examinamos bajo el rubro de la orientación-tú y la orientación-ellos, la relación-nosotros y la relación-ellos, el otro yo físicamente presente y el tipo personal ideal. Una cuestión sumamente importante que nunca hemos enfrentado fue el derecho que asiste a la sociología comprensiva para formular afirmaciones válidas acerca de la forma de las relaciones sociales, independientemente de si las entidades implicadas en tales relaciones son uno o más individuos, un tipo personal ideal o un colectivo social. Si recordamos lo que dijimos acerca de la relación del individuo con el tipo ideal, encontraremos que aun en este caso los límites son por completo fluidos, que el individuo en su realidad física puede ser aprehendido en función del contenido de todos los tipos ideales posibles de él, con la misma facilidad con que, por otro lado, cada tipo ideal puede ser aprehendido como una formulación acerca de un individuo considerado bajo una función anónima. Toda formulación acerca de la acción de un tipo personal ideal aparta a este último, en cierta medida, de la relación-ellos y lo ubica dentro de una relación-nosotros. Toda formulación acerca de un individuo lo aparta de la relación-nosotros directa a partir de su concreto ser-así, llevándolo a un ser-cómo, a una relación típica en el mundo de los contemporáneos.

Un segundo grupo de problemas va mucho más allá de los límites de las ciencias sociales. Es todo *el problema de la pertinencia*, con el cual hemos tropezado una y otra vez en el presente estudio. El esclarecimiento definitivo de este problema sólo será posible a través de un análisis fenomenológico exhaustivo, que no obstante puede comenzar dentro del campo de las ciencias sociales. Sea que partamos del tipo ideal, de la existencia de motivos-para y motivos-porque, del carácter "proyectado" del acto, de la posibilidad de reproducción, y hasta de la mera discernibilidad de nuestras vivencias, tropezamos reiteradamente con el mismo problema. Se trata de la cuestión de por qué el pensamiento selecciona estos hechos, y precisamente éstos, de la totalidad de las vivencias, y los considera como pertinentes. La resolución de este problema es de fundamental importancia para todas las categorías de la ciencia social que se basan en el supuesto tácito de que la situación de interés del observador y la formulación del problema que es determinado por ella ya se dedujeron en forma satisfactoria mediante el esclarecimiento del problema de la pertinencia.

Un tercer grupo de cuestiones incluiría la *constitución del tú* como tal, la iluminación de la estructura intersubjetiva de todo pensar, y la constitución del otro yo trascendental a partir del yo trascendental. Junto con la solución de este problema vendrá la solución de la validez intersubjetiva de nuestra experiencia del mundo en general. En su *Lógica formal y trascendental*, Husserl ya puso el fundamento de la solución de este problema. Él anunció una obra futura que se cen-

traría en toda esta cuestión, cuya solución definitiva nos dará probablemente, por primera vez, una ontología del ser humano sobre base fenomenológica.⁴²

Los otros dos problemas básicos, a saber, el de la persona sociológica y el de la pertinencia en el mundo social, pueden ser enfrentados por una sociología comprensiva que opere estrictamente según los lineamientos que formuló originalmente Max Weber.

⁴² Las *Meditaciones cartesianas* de Husserl ya han cumplido en parte su promesa.

BIBLIOGRAFIA SELECTA

A. Escritos de Alfred Schütz:

Der sinnhafte Aufbau der sozialen Welt. Viena, Springer, 1932, 2ª ed., 1960. *Collected Papers.* La Haya, Nijhoff. Vol I, *The Problem of Social Reality*, editados, con una Introducción, por Maurice Natanson, 1962. Vol. II, *Studies in Social Theory*, editado, con una Introducción, por Arvid Brodersen, 1964. Vol. III, *Studies in Phenomenological Philosophy*, editado por Ilse Schütz, con una Introducción por Aron Gurwitsch, 1966.

B. Obras de otros autores que mencionamos con frecuencia en este libro o que reformulan posiciones a las que nos referimos aquí:

Bergson, Henri: *Essai sur les données immédiates de la conscience.* París, F. Alcan, 1938. Traducción inglesa de R. L. Pogsom, *Time and Free Will.* Nueva York, Macmillan, 1913.

Heidegger, Martin: *Sein und Zeit.* Halle, Niemeyer, 1927. Traducción inglesa de John Macquarrie y Edward Robinson, *Being and Time.* Nueva York, Harper and Row, 1962. [Hay versión castellana: *El ser y el tiempo.* México, Fondo de Cultura Económica, 1962.]

—: *Durée et simultanéité.* París, F. Alcan, 1923.

Husserl, Edmund: *Logische Untersuchungen.* Halle, Niemeyer, 4ª ed., 1928. [Hay versión castellana: *Investigaciones lógicas.* Madrid, Revista de Occidente, 1967.] El libro de Marvin Farber, *The Foundation of Phenomenology.* Nueva York, Paine-Whitman, 1962, incluye una sinopsis de esta obra.

—: *Ideen (o Ideen I).* Halle, Niemeyer, 3ª ed., 1928. Traducción inglesa de W. R. Boyce Gibson, *Ideas.* Nueva York, Macmillan, 1931; Londres, Allen & Unwin, Ltd., 1931.

—: *Vorlesungen zur Phänomenologie des inneren Zeitbewusstseins.* Halle, Niemeyer, 1928. Traducción inglesa de James S. Churchill, *The Phenomenology of Internal Time Consciousness.* Bloomington, Indiana University Press, 1964.

—: *Formale und Transzendente Logik.* Halle, Niemeyer, 1929. Traducción francesa de Suzanne Bachelard, *Logique formelle et logique transcendente.* París, Presses Universitaires de France, 1965.

—: *Méditations cartésiennes.* París, Colin, 1931. Texto alemán: *Cartesiansche Meditationen*, en *Husserliana*, vol. I. La Haya, Nijhoff, 1950. Traducción in-

glesa del texto alemán por Dorion Cairns, *Cartesian Meditations.* La Haya, Nijhoff, 1960.

Mises, Ludwig von: "Soziologie und Geschichte", *Archiv für Sozialwissenschaften und Sozialpolitik*, vol. LXI, págs. 465-512.

—: *Human Action.* New Haven, Yale University Press, 1963; Chicago, Regnery, 1966.

Scheler, Max: *Wesen und Formen der Sympathie.* Bonn, Cohen, 2ª ed., 1923. Traducción inglesa de Peter Heath, *The Nature of Sympathy.* New Haven, Yale University Press, 1954. [Hay versión castellana: *Esencia y formas de la simpatía.* Buenos Aires, Losada, 1957.]

Simmel, Georg: *Soziologie.* Munich, 1ª ed., 1903; 2ª ed., 1922. Partes de esta obra están incluidas en *The Sociology of Georg Simmel*, traducida y editada por Kurt H. Wolff, Glencoe, Ill., The Free Press, 1950.

Weber, Max: *Wirtschaft und Gesellschaft.* Tubinga, 1ª ed., 1922. Traducción inglesa de A. M. Henderson y Talcott Parsons, *The Theory of Social and Economic Organization.* Glencoe, Ill., The Free Press, 1957.

—: *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre.* Tubinga, J. C. B. Mohr (P. Siebeck), 1922. Una traducción inglesa parcial de esta obra está incluida en *Max Weber on the Methodology of the Social Sciences*, traducida y editada por Edward A. Shils y Henry A. Finch. Glencoe, Ill., The Free Press, 1949.